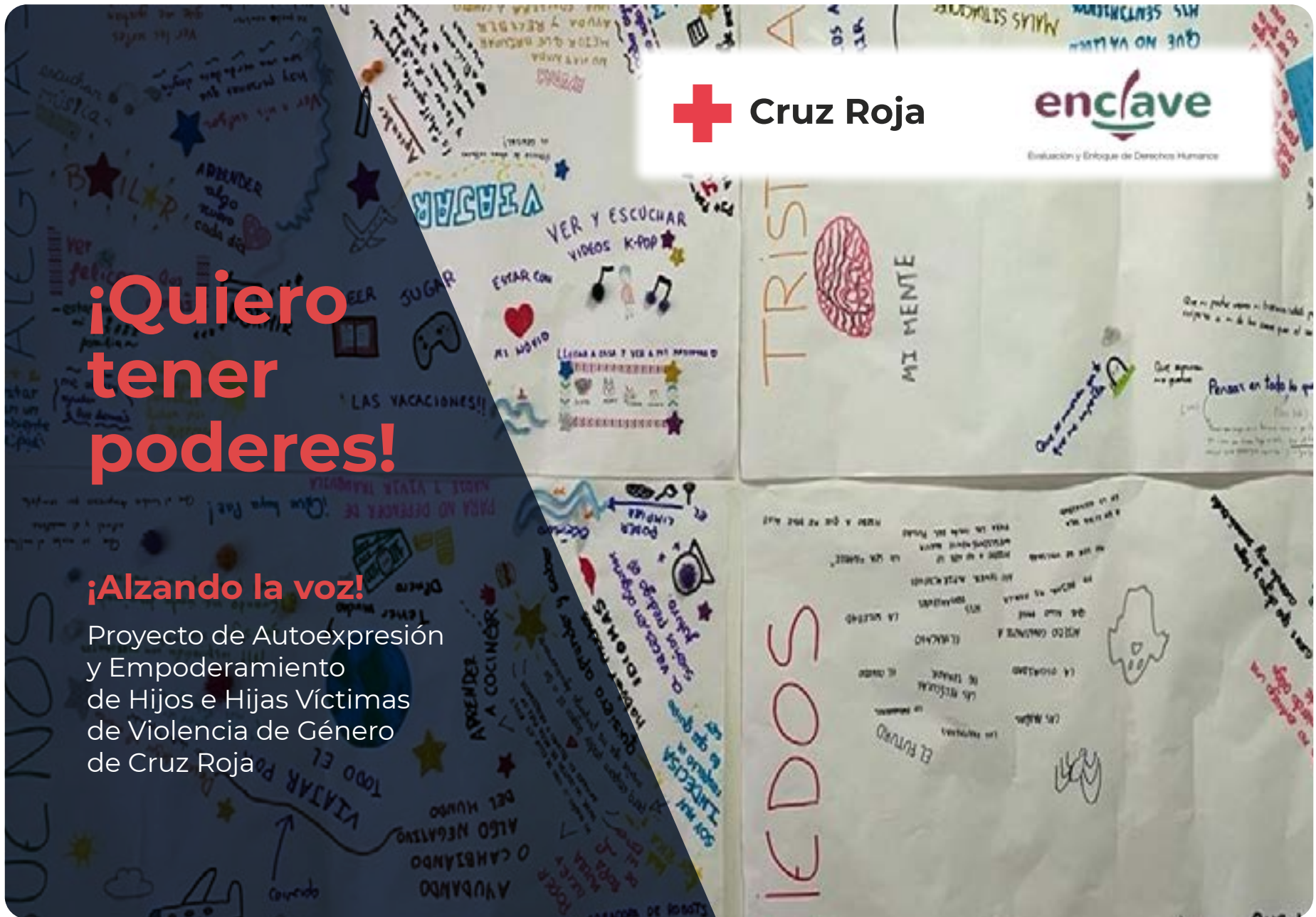




¡Quiero tener poderes!

¡Alzando la voz!

Proyecto de Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género de Cruz Roja



Fecha de publicación: diciembre 2021

Edita: Cruz Roja Española
Reina Victoria, 26
28003 Madrid
www.cruzroja.es 900 22 11 22

Todos los derechos reservados. Copyright de los textos e ilustraciones: Cruz Roja Española y sus autores/as.

Equipo Coordinación: Programa de Infancia en Dificultad Social de Cruz Roja Española.

Maite Gutiérrez Cachán. Carlos Chana García. Jessica Gómez González.

Equipo Asesor y Autoría: Enclave de Evaluación.

Marta Martínez Muñoz (Coord.) y Gabriela Velásquez Crespo.
enclavedeevaluacion.com

Equipo trabajo de campo: personal técnico y voluntario de los programas de infancia y mujer en Albacete, Alicante, Barcelona, Granada y Madrid.

Para citar este documento:

Martínez Muñoz, M. (coord.) y Velásquez Crespo, G. (2021) ;Quiero tener poderes! Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género. Madrid, Cruz Roja Española.

Diseño y maquetación: Ático, estudio gráfico S.L.

Depósito legal: M-5281-2022

ISBN: 978-84-7899-194-5

Foto de portada: Fotografía del Taller SMAT con niñas, niños y adolescentes realizado en Granada.

Este proyecto está financiado a través de la subvención para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que gestiona el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, gracias a las personas que marcan la casilla "X Solidaria" en su declaración de la renta.

***El futuro de los niños es hoy.
Mañana será tarde***

Gabriela Mistral

Este estudio es una producción colectiva, en diálogo y horizontal. No hubiera sido posible sin las experiencias que hemos compartido con las niñas, niños y adolescentes y su genuina participación. Pese a los escenarios de violencia que han conocido, y a partir de sus modos propios y sus éticas infantiles (cuidando de sí y de otros), nos han comunicado sus deseos de mejora, sus risas, su generosidad, su imaginación, su buen criterio, su solidaridad y sus abrazos... Nos han dejado huella y deseamos se conviertan en poderosos elementos y exigencias para el mundo adulto: dedicar tiempo, mostrar coherencia, practicar la atenta escucha y respeto a su palabra para que todos y cada uno de sus derechos sean respetados. Sus deseos son voces vivas generadas en un respetuoso encuentro y con ellas renovamos la confianza para imaginar que algo mejor puede estar por venir. Es con ellas y ellos que debemos construirlo.

A todas/os y cada una de las chicas y chicos, nuestra más profunda gratitud por su coraje a la hora de contarnos su amplio universo de emociones. Son sus vidas las que nos han relatado y merecen nuestra más alta consideración. Queremos **Alzar la Voz** haciéndoles muy presentes antes de iniciar la lectura del informe, en la confianza de haber estado a la altura de sus palabras.

Gracias a:



Paula, Yolanda, Dulce, Sonia
Elía, Máximo, Jimena, Bonifacio
Aitor, Juan, Hassan, Anabel
Jairo, Cham, Maroim, Reem
Rasha, Kasandra, Nataly, Allison
Fátima, Janner, Benjamin, Anuar
Cesc, Mark, Youssef, Ismael
Alejandro, Marta, David, Alberto
Kevin, Jacob, Aurora, Fernanda
Luciana, Diana, Leonardo, José Antonio
Isael, María Jesús, Sarah, Odile
Nihad, Saad, Leonardo, Leía
Carlos, Mercedes, Nathalia, Iker
Litzzy, Dasha, Daniela, Omar
Mohamed, Lucía, Imane, Gabriela
Hafssa, Bere...



Índice (1/3)

PRESENTACIÓN	8	4. CONCLUSIONES	74
1. ¡ALZANDO LA VOZ! UNA APUESTA POR UNA ESCUCHA RESPETUOSA	10	4.1. SOBRE EL LUGAR QUE OCUPAN CADA UNO DE LOS DERECHOS.75	
2. INVESTIGANDO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	13	SUEÑOS.....	75
2.1. INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE NIÑAS Y NIÑOS EN TEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	15	MIEDOS.....	76
2.2. DEBATE Y ENFOQUES SOBRE METODOLOGÍA PARTICIPATIVA...17		ALEGRÍAS.....	77
2.3. LOS DESAFÍOS ÉTICOS Y METODOLÓGICOS.....	21	TRISTEZAS.....	78
2.4. LOS DERECHOS VULNERADOS.....	25	4.2. SOBRE LA PERTINENCIA DE LAS TÉCNICAS.....	79
3. OPINIONES Y PERCEPCIONES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	30	5. ENFOQUE METODOLÓGICO	81
3.1. CRECER EN UNA FAMILIA Y EN UN ENTORNO SEGURO Y CONFIABLE. “ME HACE FELIZ MI MADRE”.....	38	5.1. FASES DEL PROYECTO.....	81
3.2. ALIMENTACIÓN Y NIVEL DE VIDA. “TENER UNA CASA GRANDE”.....	36	5.2. METODOLOGÍA.....	83
3.3. SALUD INTEGRAL Y SERVICIOS MÉDICOS. “QUE LE PASE ALGO A MI MADRE...”.....	44	5.3. TÉCNICAS APLICADAS CON LAS NIÑAS Y NIÑOS.....	86
3.4. EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE. “TENER UNA BECA”.....	51	5.3.1. INICIANDO EL ACERCAMIENTO. CREANDO LAZOS.....	86
3.5. SOCIALIZACIÓN. “CUANDO ESTOY CON MIS AMIGAS”.....	57	5.3.2. INFORMACIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN.....	88
3.6. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y BUEN TRATO. “QUE FUERA MÁS FÁCIL”.....	63	5.3.3. SMAT: SUEÑOS, MIEDOS, ALEGRÍAS Y TRISTEZAS.....	90
3.7. CUMPLIMIENTO DE DERECHOS. “LAS INJUSTICIAS DE HOY EN DÍA”.....	69	5.3.4. ENTREVISTAS GRUPALES.....	92
		5.4. TÉCNICAS APLICADAS CON EL EQUIPO DE CRUZ ROJA.....	93
		5.4.1. FORMACIÓN INICIAL CON EQUIPOS TERRITORIALES.....	93
		5.5. ENCUENTRO ESTATAL INTERGENERACIONAL.....	94
		5.6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	95
		6. SELECCIÓN FOTOGRÁFICA	97
		7. BIBLIOGRAFÍA	101
		ANEXOS	103

Índice (2/3)

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Beneficios de las investigaciones.....	19	Ilustración 13 Nubes frecuencia palabras Tristezas Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida	43
Ilustración 2 Matriz de Derechos. Aproximación al Impacto de la violencia de género en niñas, niños y adolescentes.....	26	Ilustración 14 Salud Integral y Servicios Médicos Indicadores presentes.....	45
Ilustración 3 Derechos explorados.....	31	Ilustración 15 Nubes frecuencia palabras Sueños Salud Integral y Servicios Médicos.....	46
Ilustración 4 Crecer en una familia, en un entorno seguro y confiable. Indicadores presentes	33	Ilustración 16 Nubes frecuencia palabras Miedos Salud Integral y Servicios Médicos.....	47
Ilustración 5 Nubes frecuencia palabras Sueños Crecer en una familia, entorno seguro y confiable	34	Ilustración 17 Nubes frecuencia palabras Alegrías Salud Integral y Servicios Médicos.....	49
Ilustración 6 Nubes frecuencia palabras Miedos Crecer en una familia, entorno seguro y confiable	35	Ilustración 18 Nubes frecuencia palabras Tristezas Salud Integral y Servicios Médicos.....	50
Ilustración 7 Nubes frecuencia palabras Alegrías Crecer en una familia, entorno seguro y confiable	36	Ilustración 19 Educación y Aprendizaje. Indicadores presentes	52
Ilustración 8 Nubes frecuencia palabras Tristezas Crecer en una familia, entorno seguro y confiable	38	Ilustración 20 Nubes frecuencia palabras Sueños Educación y Aprendizaje	53
Ilustración 9 Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida. Indicadores presentes	39	Ilustración 21 Nubes frecuencia palabras Miedos Educación y Aprendizaje	54
Ilustración 10 Nubes frecuencia palabras Sueños Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida	40	Ilustración 22 Nubes frecuencia palabras Alegrías Educación y Aprendizaje	55
Ilustración 11 Nubes frecuencia palabras Miedos Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida	41	Ilustración 23 Nubes frecuencia palabras Tristezas Educación y Aprendizaje	56
Ilustración 12 Nubes frecuencia palabras Alegrías Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida	42		



Índice (3/3)

Ilustración 24 Socialización. Indicadores presentes.....	58	Ilustración 40 Distribución global de los Miedos.....	73
Ilustración 25 Nubes frecuencia palabras Sueños – Socialización.....	59	Ilustración 41 Distribución global de las Alegrías.....	74
Ilustración 26 Nubes frecuencia palabras Miedos – Socialización.....	60	Ilustración 42 Distribución global de las Tristezas.....	75
Ilustración 27 Nubes frecuencia palabras Alegrías – Socialización.....	61	Ilustración 43 Principales fuentes.....	81
Ilustración 28 Nubes frecuencia palabras Tristezas – Socialización.....	62	Ilustración 44 Total participantes Talleres O.....	82
Ilustración 29 Libertad de expresión y Buen trato. Indicadores presentes.....	64	Ilustración 45 Total de participantes talleres SMAT - por sexo.....	86
Ilustración 30 Nubes frecuencia palabras Sueños Libertad de Expresión y Buen Trato.....	65	Ilustración 46 Ejes de análisis SMAT y lógica que persigue.....	87
Ilustración 31 Nubes frecuencia palabras Miedos Libertad de Expresión y Buen Trato.....	66	Ilustración 47 Chicas y chicos participantes en las entrevistas.....	88
Ilustración 32 Nubes frecuencia palabras Alegrías Libertad de Expresión y Buen Trato.....	67	Ilustración 48 Ejemplo de la matriz de análisis empleada (capturas de pantalla).....	92
Ilustración 33 Nubes frecuencia palabras Tristezas Libertad de Expresión y Buen Trato.....	68	Ilustración 49 Total palabras asociadas con el derecho a Crecer en familia y en un entorno seguro.....	99
Ilustración 34 Cumplimiento de derechos. Indicadores presentes.....	70	Ilustración 50 Total palabras asociadas con el derecho a la Alimentación.....	99
Ilustración 35 Nubes frecuencia palabras Sueños Cumplimiento de derechos.....	68	Ilustración 51 Total palabras asociadas con el derecho a la Salud Integral y Servicios Médicos.....	100
Ilustración 36 Nubes frecuencia palabras Alegrías Cumplimiento de derechos.....	69	Ilustración 52 Total palabras asociadas con el derecho a la Educación y el Aprendizaje.....	100
Ilustración 37 Nubes frecuencia palabras Tristezas Cumplimiento de derechos.....	70	Ilustración 53 Total palabras asociadas con el derecho a la Socialización.....	101
Ilustración 38 Distribución global de temas.....	71	Ilustración 54 Total palabras asociadas con el derecho a la Libertad de Expresión y Buen Trato.....	101
Ilustración 39 Distribución global de los Sueños.....	72	Ilustración 55 Total palabras asociadas con el Cumplimiento de los derechos.....	102

Presentación

La violencia hacia las niñas, niños y adolescentes suele permanecer oculta. La violencia contra la infancia suele darse en entornos de intimidad, pero también existen miedos y obstáculos a la hora de denunciar, o dentro del propio sistema de justicia o de servicios sociales, que en muchos casos les revictimiza.

La mayoría de los sistemas de protección en el ámbito de la violencia de género, incurren en cierto adultocentrismo en el abordaje de este tipo de violencia en las niñas y niños, considerándolos en la mayoría de las ocasiones como una extensión de la atención a las madres, y no tanto desde sus propias necesidades infantiles. La Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante CDN), ratificada por España en 1990, y la reciente LO 8/21, Ley Orgánica de Protección integral a la infancia y adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI) reconocen a las personas menores de edad como sujeto de derechos, reforzando su derecho a ser escuchados y asegurando su derecho a la participación en las decisiones que les afectan.

La violencia que se ejerce contra la infancia, independientemente de las formas que adopta, es una vulneración extrema de sus derechos fundamentales, (artículo 19 de la Convención de Derechos del Niño, 1989) y tiene consecuencias negativas en todas las áreas del desarrollo infantil: físico, cognitivo, lenguaje, afectivo y social, sensorial y motor.

La violencia de género es también una forma de maltrato infantil, y las hijas y los hijos de las mujeres que sufren violencia de género suelen ser víctimas directas de la misma, sea ésta psicológica, física o sexual. Las niñas y niños víctimas de violencia de género son doblemente vulnerables: por su condición de menores de edad, y por su condición de hijos/as de madres maltratadas. Las madres, además de los perjuicios que sufren en todas las áreas de su vida, tienen que enfrentar los daños específicos que provoca el maltratador en su rol materno, por lo que el vínculo entre la madre y los hijos/as se ve afectado, y el cuidado de los hijos/as se ve dificultado.

Según la macro-encuesta sobre Violencia contra la mujer, realizada por el Ministerio de Igualdad (2019): del total de mujeres que tenían hijos/as menores de edad cuando se produjeron los episodios de violencia el 89,6% afirma que los hijos/as presenciaron o escucharon alguna de las situaciones de violencia, y el 51,7% sufrieron a su vez esa violencia a manos de la pareja violenta.

En España, 1.678.959 niños y niñas viven en hogares en los que las mujeres están sufriendo en la actualidad algún tipo de violencia. 265.860 niños y niñas viven en hogares en los que las mujeres están sufriendo en la actualidad violencia física o sexual en la pareja. Desde que en 2013 se empezaran a contabilizar en España los niños y niñas víctimas de violencia de género hasta noviembre de 2021, 44 niñas/os han sido

asesinados a manos de sus padres o las parejas de sus madres y más de 300 han quedado huérfanos/as.


El sufrimiento de las niñas y los niños que viven en contextos de violencia de género, las consecuencias que ello tiene en su desarrollo y el coste social que la violencia de género en general y el maltrato infantil asociado ocasionan, preocupan gravemente a Cruz Roja.

El proyecto “Alzando la voz” Autoexpresión y empoderamiento de hijos e hijas víctimas de violencia de género nace con el objetivo de implicar a las niñas, niños y adolescentes que han sufrido situaciones de violencia de género en su condición de hijos e hijas, como agentes sociales, escuchando sus necesidades para, a través de sus discursos, desvelar todas las dimensiones de este grave problema social y mejorar la respuesta institucional que se les ofrece desde las Administraciones Públicas y las Entidades Sociales. Confiamos en que el impacto de sus voces y los mensajes que son capaces de aportar a la sociedad redunden en un mayor y mejor entendimiento de sus necesidades y un abordaje de las políticas públicas y atenciones que reciben, desde un enfoque de derechos de la infancia.

El estudio **¡Quiero tener poderes! Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género** se organiza en seis capítulos. El capítulo 1, **Una apuesta por una escucha respetuosa**, busca enmarcar la investigación realizada en el Proyecto: ¡Alzando la voz! Proyecto de Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género de Cruz Roja Española.

El capítulo 2, **Investigando con niñas, niños y adolescentes**, pretende ser un marco de contexto sobre el debate de las investigaciones que

consideran a las niñas y niños como actores competentes, respetuosa y desde una posición no adultocéntrica y ajustada a las singularidades de la experiencia infantil. El capítulo 3, **Opiniones y percepciones de las niñas, niños y adolescentes**, constituye el capítulo nuclear del informe y se organiza en siete grandes derechos: crecer en una familia y entorno seguro y confiable; alimentación y nivel de vida; salud integral y servicios médicos; educación y aprendizaje; socialización; libertad de expresión y buen trato, y cumplimiento de derechos.

Se han dejado para el final el **Enfoque metodológico** (capítulo 5) para aquellas personas interesadas en los aspectos más técnicos del proceso investigador donde se detallan la alianza establecida entre Cruz Roja Española y la asociación Enclave de Evaluación; las fases del proyecto; la metodología; las técnicas participativas empleadas; el análisis realizado; los aspectos éticos y la triangulación sobre el asentimiento informado (firmado por la población infantil) y el consentimiento (firmado por las personas adultas). Para profundizar en todos los aspectos metodológicos del proyecto, este Informe se entiende como parte asociada con la **Guía Metodológica**  que se publica en las mismas fechas: Martínez Muñoz, M. (coord.) y Velásquez Crespo, G. (2021) *Guía metodológica. Orientaciones para la investigación respetuosa con niñas, niños y adolescentes. ¡Alzando la voz! Proyecto de Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género de Cruz Roja*. Madrid, Cruz Roja Española.

En el capítulo 6, se presenta una **Selección fotográfica** de los dibujos y trabajos realizados en los talleres por nuestra población informante. En los **Anexos** se presentan las palabras más mencionadas por las niñas, niños y adolescentes en cada uno de los derechos, en formato de Nubes de Palabras.

¡Alzando la voz!

Una apuesta por una escucha respetuosa

Cruz Roja lleva más de 25 años desarrollando proyectos y servicios especializados en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género, así como en la atención a la infancia en dificultad social, en estos últimos, cada vez con mayor frecuencia afrontamos situaciones de niños/as que han sufrido este tipo de violencia.

En el año 2015 aprobamos la Estrategia de Infancia de Cruz Roja, como principal instrumento para sentar las bases de cara a incorporar el enfoque de derechos de la infancia en nuestra gobernanza. En dicho documento, se reconoce la participación infantil como uno de los criterios transversales en nuestro trabajo con Niños y Niñas y Adolescentes.

A lo largo de estos años, hemos ido generando un acervo de conocimiento a partir de las experiencias de intervención e investigaciones aplicadas desarrolladas: Programa de Participación Infantil en servicios de Protección a la Infancia de Cruz Roja, financiado por el actual Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social durante más de 10 años; Boletín de Vulnerabilidad de CRE nº 13 sobre Infancia en Dificultad Social y nº 14 sobre servicio de ATEMPRO... Que unido al contexto institucional de nuestro Estado con la aprobación de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI), nos han llevado a seguir avanzando en esta línea con el proyecto **“Alzando la voz”, Autoexpresión y empoderamiento de hijos e hijas víctimas de violencia de género.**





Una experiencia de investigación-acción del Programa de Infancia en Dificultad Social del Área de Estudios e Innovación Social donde estamos enmarcados.

Este planteamiento se origina desde la necesidad de seguir poniendo en la agenda política la realidad social de los niños y niñas víctimas de violencia de género, para que las propuestas legislativas e institucionales que están emergiendo consideren su opinión y punto de vista. Los resultados obtenidos pretenden constituir una vía para abogar socialmente por lo que es su mejor interés, y para que la respuesta social incorpore una lectura comprensiva de las realidades que estos niños, niñas y adolescentes viven.

Bajo estas premisas, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Generar un proceso de autoexpresión y participación infantil muy cuidado que permita a los niños, niñas y adolescentes tomar conciencia de todas las dimensiones implicadas en las situaciones padecidas, atendiendo a sus capacidades y niveles de desarrollo.
- Recoger y difundir la visión que los propios NNA tienen sobre la exposición a este tipo de violencia padecida y de la respuesta institucional recibida.

Durante su primer año, el proyecto “Alzando la voz” se inicia con una fase de pilotaje, orientada a desarrollar un proceso de participación y escucha infanto-juvenil con los hijos e hijas víctimas de violencia de género, en el tramo de 6 a 21 años, de los diferentes proyectos y servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género que gestiona Cruz Roja en el conjunto del Estado, como el Servicio Telefónico de Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de

Género (ATEMPRO), en el que son atendidas la mayoría de las madres de los niños, niñas y jóvenes que han participado en el proyecto. Las niñas y niños participantes provienen de diferentes comunidades autónomas de España, así como de familias de diferentes países de origen: Brasil, Rumanía, Bolivia, República Dominicana y Perú.

La situación socioeconómica de las familias en las que viven estos niños y niñas presenta diversas problemáticas¹: dificultades con la vivienda, como el no poder hacer frente al pago de la vivienda habitual en el 32,6% de los casos, precariedad residencial, derivada de la situación de salida del domicilio compartido, o dificultades en la tramitación de vivienda protegida. Con relación a la situación ocupacional, el 53,6% de las mujeres en edad activa no tiene trabajo, siendo el perfil más destacado entre las que trabajan (37%) el de obreras no cualificadas, trabajadoras domésticas o cuidadoras. El 62% dice no poder conciliar la vida laboral mucho o bastante, y el 37% no puede hacerlo. En la población general, la tasa de pobreza infantil está en el 28%, la de los hijos e hijas de las mujeres atendidas es del 78%.

Mediante técnicas participativas de indagación (Sueños, Miedos, Alegrías y Tristezas-técnica SMAT y entrevistas) la investigación se ha desarrollado en cinco provincias: Alicante, Albacete, Barcelona, Granada y Madrid, en 15 talleres de autoexpresión y 8 entrevistas, con una muestra de un total de 75 niños y niñas de edades comprendidas entre 5 y 17 años de edad, que se dividieron en 3 grupos etarios: menores de 7 años de edad (en el grupo de los más pequeños), entre 7 y 11 años de edad (en el grupo de las niñas y niños) y de 12 y 17 años de edad (en el grupo de adolescentes).

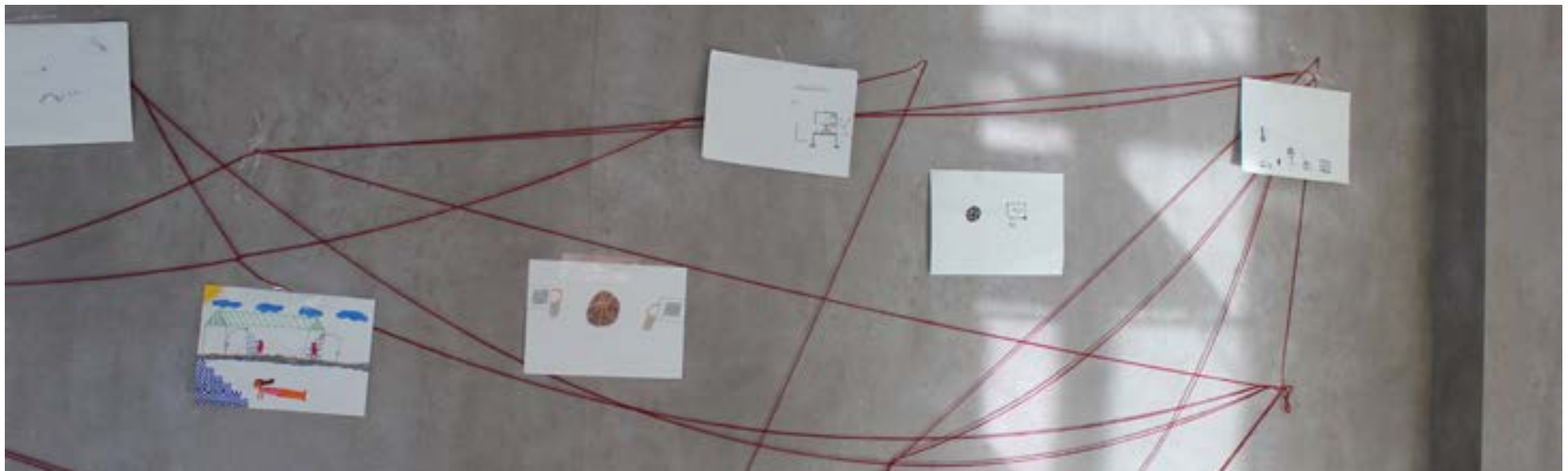
¹ Basado en datos extraídos del boletín de vulnerabilidad social nº 14 de Cruz Roja sobre las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en el servicio ATEMPRO.

A partir del desarrollo de un cuidadoso proceso grupal de autoexpresión y escucha, se busca la toma de conciencia de los factores individuales, ambientales y estructurales que condicionan su sufrimiento. Desde el proyecto se pretende además sacar a la luz sus propias conclusiones y propuestas para actuar como motor de cambio social a través de la sensibilización de nuestra sociedad y de los agentes clave en el diseño y ejecución de políticas, proyectos y servicios de atención a la infancia. Para ello se ha optado por métodos y técnicas participativas de investigación con niñas, niños y adolescentes.

El propósito es iniciar un camino, de participación infantil, para trabajar con las niñas y niños las consecuencias de los aspectos directamente

relacionados con la violencia de género y sus repercusiones como víctimas de esta. En este sentido, el proyecto no se plantea desde un punto de vista terapéutico, aunque efectivamente la experiencia en este tipo de investigaciones aporta elementos de reparación en sus vidas. El proyecto está basado en un planteamiento de participación social, donde las personas, sin importar su edad, son consideradas capaces de formar parte de la vida social y buscar su relación con los demás a fin de verse comprometidos en la mejora, desde sus posibilidades, del entorno y de las realidades donde se vieron implicados.

El proyecto tendrá continuidad en el año 2022 en las mismas provincias de referencia entrando en una fase de consolidación de los alcances conseguidos.



Investigando con niñas, niños y adolescentes

Desde hace no poco tiempo, estamos entrando en lo que ya se conoce como **un nuevo paradigma de investigación con la infancia**. Transitamos hacia un enfoque que pasa de poner a las niñas y niños como objetos de investigación, a reconocerles como participantes activos en las investigaciones y en, no pocos casos, como co-investigadores de estas. Este paso a la consideración de la población infantil como protagonistas y, por tanto, como principales interlocutores, en buena medida, ha sido posible gracias a los cambios éticos, jurídicos y metodológicos que la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 1989 (en adelante, Convención) ha traído consigo. Un escenario que ha permitido ganar terreno en el reconocimiento del derecho a ser escuchado en diferentes textos jurídicos, internacionales, nacionales y locales, e igualmente en la acción de las organizaciones sociales.

Esta nueva consideración de la población infantil como participantes activos en las investigaciones, trae consigo numerosos retos que debemos tomar en cuenta. Por un lado, el entendimiento y posicionamiento de las niñas y niños como actores competentes, supone aproximarnos al estudio de las infancias desde una posición no adultocéntrica y

ajustada a las singularidades de la experiencia infantil. Esta ganancia en protagonismo social se puede entender desde un doble eje: el del estatus social de niñas y niños como agentes sociales, pero también su

Esta nueva consideración de la población infantil como participantes activos en las investigaciones, trae consigo numerosos retos que debemos tomar en cuenta. Por un lado, el entendimiento y posicionamiento de las niñas y niños como actores competentes, supone aproximarnos al estudio de las infancias desde una posición no adultocéntrica y ajustada a las singularidades de la experiencia infantil.

incorporación en las agendas, enfoques y prioridades de las y los investigadores del mundo académico (Rodríguez Pascual & Martínez Muñoz, 2020). Y, por otro, implica la reformulación de las “tradicionales” metodologías de investigación, adaptándolas a las distintas situaciones y capacidades de las niñas y niños participantes, lo que nos lleva necesariamente a plantearnos cuáles son las técnicas de investigación y las estrategias metodológicas idóneas para realizar la aproximación a las vidas de las niñas y niños que habitan la diversa categoría de lo que llamamos infancia(s).

Rodríguez Pascual (2006, pág. 67) señala que esta última cuestión es aún más compleja si admitimos que las niñas y niños no son sujetos equiparables a las personas adultas en tanto unidades de observación, lo que se traduce en tres grandes tipos de problemas: a) los que derivan de las propias capacidades cognitivas y discursivas de las niñas y niños, b) la cuestión insoslayable de que el/la investigador/a ocupe una posición asimétrica frente a las personas menores de

edad por su propia condición de persona adulta, pero también c) los que tienen que ver con la consideración de la población infantil como un grupo de población reservado o protegido al que no podemos acceder directamente sino salvando previamente determinadas barreras interpuestas por las personas adultas.

Aunado a lo anterior, el proyecto **“Alzando la Voz: Autoexpresión y empoderamiento de hijos e hijas víctimas de violencia de género”** liderado por Cruz Roja Española, con el acompañamiento metodológico de Enclave de Evaluación y Derechos Humanos, suma un nuevo desafío en las investigaciones con niñas y niños, investigando sobre temas particularmente

sensibles como es la violencia de género, que lleva a estructurar mecanismos éticos mucho más rigurosos.

El estudio *“¿Así que quieres hacer participar a los niños y niñas en la investigación? Paquete de herramientas para apoyar la participación significativa y ética de los niños y niñas en la investigación relativa a la violencia contra los niños y niñas”* de Save the Children (2004) nos dice al respecto, que ya que gran parte de la violencia contra las niñas y niños se produce en escenarios ‘privados’ como la familia, o en instituciones poco dispuestas al escrutinio público como las escuelas y centros de acogida, para este tipo de investigaciones debemos tener una extremada precaución al ingresar a estos espacios para recabar la información de las niñas y niños y evitar causarles más daño, al conllevar los temas de violencia una carga particularmente pesada de estigmatización y de posible riesgo para quienes denuncian, por lo que estas cuestiones deben ser manejadas cuidadosamente al planificar la investigación; y considerar, además, que las niñas y niños pueden ayudar a las/os investigadores adultos a idear enfoques positivos para superar estas dificultades.



Investigación participativa de niñas y niños en temas de violencia de género

El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño señala expresamente que:

“Los Estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio del derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez”.

Este reconocimiento, sumado a los subsiguientes artículos de la Convención sobre libertad de expresión (artículo 13), libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14), libertad de asociación (artículo 15), protección de su vida privada (artículo 16) y acceso a la información (artículo 17), conforman los derechos civiles y políticos reconocidos para la población menor de edad. La aplicación, garantía y disfrute de estos derechos es responsabilidad tanto de los Estados, de las empresas, instituciones, asociaciones y demás organizaciones, de la comunidad en su conjunto y de las propias esferas privadas de las familias, en especial si las decisiones que se tomen dentro de ellas afectan de manera directa o indirecta a las niñas y niños de manera individual o en su conjunto como grupo poblacional. El personal investigador, y las organizaciones sociales son ya un sujeto investigador, no puede ser ajeno a considerar estos derechos en los procesos de indagación.

La Convención también hace referencia a la protección de las niñas y niños contra toda forma de violencia, en su artículo 19 inciso 2 refiere:

“Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como otras formas de prevención para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial”.

Al respecto, el Comité de los Derechos del Niños, en la Observación General N° 13 (2011), sobre el Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, parágrafo 63, ha señalado que:

“Los niños tienen derecho a ser escuchados desde una edad muy temprana, cuando son particularmente vulnerables a la violencia. Hay que incitar a los niños a expresar sus opiniones, y tenerlas debidamente en cuenta en cada etapa del proceso de protección del niño. El derecho del niño a ser escuchado es particularmente importante en situaciones de violencia (...). El Comité subraya asimismo la importancia de la participación de los niños en la formulación de estrategias de prevención en ge-

neral y en la escuela, en particular para eliminar y prevenir el acoso escolar y otras formas de violencia. Se deben respaldar las iniciativas y programas destinados a reforzar la capacidad de los propios niños de eliminar la violencia. Habida cuenta de que la experiencia de la violencia es intrínsecamente inhibitoria, es preciso actuar con sensibilidad y hacer de modo que las intervenciones de protección no tengan el efecto de inhibir aún más a los niños, sino que contribuyan positivamente a su recuperación y reintegración mediante una participación cuidadosamente facilitada. El Comité observa que los grupos particularmente marginados y/o discriminados tienen dificultades para participar. La superación de esas dificultades es particularmente importante para la protección de esos niños, que suelen estar entre los más afectados por la violencia”.

Así, en base a lo recogido en el derecho a la participación y el derecho a la protección contra todo tipo de violencia hacia la infancia, podemos señalar dos elementos clave:

1. La única vía, verdaderamente garantista de derechos, que permita desarrollar procedimientos eficaces que proporcionen una necesaria y correcta asistencia a las niñas y niños, es la que lleva consigo metodologías participativas donde se pueda escuchar las opiniones y sentires de las propias niñas y niños.

2. Debemos proteger los espacios donde participan las niñas y niños para que no se generen situaciones ni indicios de violencia que puedan afectarles, esto significa que no solo debemos prestar especial atención a las situaciones de género, edad, condiciones socioeconómicas y culturales, entre otras, sino también mantener un cuidado en la elección y preparación de las personas adultas que participen en las investigaciones que consideran las voces de las niñas y niños.



Debate y enfoques sobre metodología participativa

En las investigaciones que tratan de conocer las vidas de la población infantil, nos enfrentamos a diferentes retos, de los que ahora destacamos dos especialmente. Por un lado, el entendimiento y posicionamiento de las niñas y niños como actores sociales, lo que implica que deben ser estudiados desde sus contextos particulares, pero en atención a sus propios derechos como colectivo social, al ser sujetos activos en la producción de conocimiento, no solo en su vida cotidiana sino también en los procesos sociales, incluyendo los ámbitos de investigación (Di Iorio, Lenta, & Gueglio, 2020). Y, por el otro, la adaptación o planteamiento de nuevas metodologías participativas que tengan en cuenta este primer punto. Estos desafíos llevan a su vez al planteamiento de nuevos debates y enfoques sobre metodologías participativas.

Impulsar la participación de niñas y niños en las investigaciones requiere grandes dosis de consideración, flexibilidad y apertura; tanto en la planificación, cronogramas, presupuestos, métodos, análisis, redacción, propiedad intelectual, divulgación y seguimiento de los resultados.

Las conversiones de la perspectiva adulta hacia la posición de la infancia y los roles que cumplen dentro de las investigaciones deben generar también revisiones en las formas en las que se planifican, estructuran y se desarrollan los enfoques metodológicos, **“de esta manera, la participación de los niños y niñas en la investigación va mucho más allá de sus respuestas a cuestionarios, por ejemplo, o incluso que de entrevistar a sus iguales. Tiene que ver con relaciones intergeneracionales, con promover un desarrollo infantil saludable y con crear una atmósfera de mutua confianza y respeto”** (Åhlén, Laws, & Mann, 2004, pág. 12).

Desde hace ya casi dos décadas, diversas disciplinas (sociología, antropología, etnografía, entre otras) han empezado a trabajar con este tipo de metodologías participativas con niñas y niños, de edades cada vez más tempranas, adaptando los mecanismos a sus propios contextos y desde sus propios intereses; y es que, como señala Rodríguez (2017), **“no solo son investigadores natos sino portadores de una experiencia vivencial que evidencia los sesgos de las miradas adultas y difícilmente puede ser sustituida por ningún enfoque proxy”**.

Impulsar la participación de niñas y niños en las investigaciones requiere grandes dosis de consideración, flexibilidad y apertura; tanto en la planificación, cronogramas, presupuestos, métodos, análisis, redacción, propiedad intelectual, divulgación y seguimiento de los resultados.

Di Iorio, Lenta y Gueglio (2020) nos observan que, si bien la retórica de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes ha permeado en las narrativas académicas y científicas, en la mayoría de los casos la apelación a la participación infantil aparece más en modo declarativo, lo que da cuenta de que muchas de las prácticas de investigación no aseguran ni el nivel más básico de la participación infantil, esto es la consulta o escucha. Y esto se da, porque si bien la comunidad académica reconoce a la población infantil desde el marco de la Convención de los Derechos del Niño, en el proceso del entramado de toma de decisiones que implica el diseño, el trabajo de campo, el análisis y la difusión de resultados, se producen y reproducen hegemonías de sentido y prácticas con las infancias que siguen respondiendo a lógicas



tutelares. Por ello, dentro de los nuevos desarrollos sociológicos, Rodríguez Pascual & Martínez Muñoz (2020) recuerdan “**dos cuestiones que destacan como principales vectores de cambio:**

- la necesidad de reconsiderar la investigación desde un enfoque respetuoso con las personas menores de edad y sus derechos y
- la conveniencia de multiplicar las técnicas y estrategias de aproximación al colectivo infantil para captar su complejidad.”

Actualmente contamos con ejemplos de investigaciones que han tomado en cuenta un enfoque metodológico en el que las propias niñas y niños se convirtieron en co-investigadores de los mismos, como el estudio “**Érase una voz... si no nos crees, no nos ves**” (2019), elaborado por Armando Bello et. al. que presenta las respuestas de las niñas y niños acerca de su opinión y visión sobre la violencia que se ejerce contra ellas y ellos y que se llevó a cabo con un equipo de asesores infantiles. Además, el estudio “**Te quedarás en la Oscuridad. Infancia, Familia y desahucios desde un enfoque de derechos**” (Martínez Muñoz et. al. 2016) retrata los impactos de las familias que han sido desahuciadas en España, y el informe “**Ser niña y ser niño**” (2011), también de Marta Martínez Muñoz y otros investigadores. Además de los tres casos de investigaciones realizadas en Argentina que analizan Di Iorio, Lenta y Gueglio (2020) en su artículo: “**Representaciones Sociales de cuidado en niños y niñas víctimas de maltrato**”, “**Niñas, niños y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación**” y “**Infancia, representaciones y prácticas sociales. La vida cotidiana en las instituciones asistenciales**”.

Save the Children (2004, págs. 14-17) señala algunos de los beneficios que las investigaciones participativas tienen tanto para las niñas y niños como para la investigación:

Ilustración 1 Beneficios de las investigaciones participativas

Beneficios para las niñas y niños

- **Protección de derechos.** La participación puede ayudar a proteger los derechos de las niñas y niños.
- **Expresión.** Las niñas y niños son los más vulnerables al abuso en situaciones en que tienen poca oportunidad de expresar sus puntos de vista. Un enfoque participativo ayuda a superar el temor y genera aptitudes para resistir a situaciones de vulneración de derechos.
- **Reparación.** La participación de las niñas y niños puede ayudar a curar el pasado.
- **Generación de confianza.** En relación con eventos traumáticos, el proceso de participación, si es emprendido en un entorno de apoyo y comprensión y contención puede ayudar a las niñas y niños a explorar experiencias pasadas y recobrar confianza para el futuro. En el mejor de los casos, la participación puede ser una herramienta importante para salir de la victimización, la pasividad y el silencio.

Para la investigación

- **Datos de calidad.** La participación de las niñas y niños en la investigación puede muchas veces producir datos de mejor calidad, pues ayuda a centrar la investigación, y aclarar el análisis y la interpretación de los datos.
- **Incorporación de nuevos temas.** Las niñas y niños aportan siempre nuevas luces, incluso sobre temas no esperados.
- **Superación de lógicas adultistas.** Obtener datos de las niñas y niños mismos aumenta la posibilidad de presentar una imagen más libre de las interpretaciones de las personas adultas y permite reducir sesgos adultocéntricos.
- **Mayor precisión de la realidad.** En gran parte del mundo, las circunstancias de la vida de las niñas y niños han cambiado tanto en la última generación que puede ser difícil para las personas adultas, incluyendo investigadores, conocer la realidad de la vida de niñas y niños. Los investigadores adultos pueden tener menor discernimiento de la vida diaria de las niñas y niños de lo que creen.
- **Niñas y niños como informantes clave.** Las niñas y niños constituyen una proporción significativa de la población global, y en algunas comunidades son la mayoría. En consecuencia, la manera natural de obtener información es trabajar con las niñas y niños como informantes o investigadores, evitando enfoques proxis que desplazan las voces de la infancia.

Fuente: Adaptado de Save The Children (2004).

En una investigación participativa, por tanto, es inexcusable preguntarse por sus condiciones sociales, materiales, relacionales y emocionales, así como los modos y procesos particulares en los que se encuentran las niñas, niños y adolescentes, contextualizando su análisis a partir de los significados que niñas, niños y adolescentes construyen. Una construcción que tiene una particular y genuina forma de ver el mundo: la suya; que aún no está de más recordar que es

una voz insustituible, pese a que tantas veces las personas adultas nos convertimos en sus más vehementes portavoces, aunque no siempre hayamos sido llamados a ello. Ya que, como refieren Rodríguez Pascual y Martínez Muñoz (2020, pág. 124), *“la cuestión pasa por producir investigación orientada a niños y niñas: a sus intereses, pero también desde sus perspectivas y considerándolos no como objetos, sino en un plano de igualdad como sujetos”*.



Los desafíos éticos y metodológicos

Dentro de las investigaciones con infancias no solo nos enfrentamos a desafíos metodológicos de una investigación participativa, sino también, a los propios que se presentan al trabajar con niñas y niños. Y es que, la elección de generar un diseño que incorpore a la población infantil, como agentes activos de la investigación, y que se encuentre acorde con sus derechos, como un elemento central del mismo; nos condiciona a tomar en cuenta dos puntos importantes: el reposicionamiento ético y las elecciones metodológicas (Rodríguez Pascual & Martínez Muñoz, 2020).

En relación con los desafíos éticos, un factor clave es **el desequilibrio de poder** que se presenta de manera inherente entre un investigador/a adulto/a y un niño/a menor de edad. El respeto por la infancia, sus opiniones y culturas, así como el requisito de tratar a todas ellas por igual y de evitar la discriminación, se encuentra en consonancia con el principio de simetría ética. Por medio del cual, se pretende contrarrestar las asimetrías de poder entre personas adultas e infancias, que se han desarrollado a lo largo de los siglos y que están asociadas a una infravaloración de estas y sus capacidades (lo que se entiende por adultocentrismo). De esta manera, se busca reflexionar las formas en las que mitigar esta distancia para entrar a describir las distintas situaciones desde sus propias voces y visibilizar, en especial las situaciones más difíciles, que generalmente las personas evitan u ocultan, las vuelven invisibles, para que no molesten (Liebel & Markowska-Manista, 2020).

La Guía Investigación Ética con Niños - ERIC (Graham, Powell, Taylor, Anderson, & Anderson, 2013), creada por iniciativa del Centro de Investigaciones Innocenti del UNICEF, establece los lineamientos éticos de apoyo a los investigadores que planteen realizar investigaciones participativas con niñas y niños. La Guía ERIC (por sus siglas en inglés *Ethical Research Involving Children*), refiere que los problemas y desafíos éticos se sitúan en el espacio existente entre las y los investigadores, las organizaciones de investigación, las niñas y niños, padres/madres/personas cuidadoras/tutores y tutoras, comunidades y otras partes que participan en el proceso de investigación. Por lo que es necesario establecer prácticas éticas dentro de la planificación, estructura y desarrollo de las investigaciones, para ello, la Guía ERIC refiere que se deberán considerar los siguientes puntos:

- **Daños y beneficios.** Desde el principio del proceso de investigación se tiene que abordar los elementos críticos en lo que se refiere a la finalidad de la investigación y las repercusiones que su participación en la investigación pueda tener sobre los niñas y niños, en lo que se refiere a los daños y beneficio potenciales. Para ello la investigación debe responder a tres preguntas ¿es necesario llevar a cabo la investigación? ¿las niñas y niños deben participar en ella? Y ¿cuál será su función?



• **Consentimiento informado.** El consentimiento informado es un acuerdo explícito que exige dar información, a las personas participantes, sobre la investigación y de sus implicancias. De modo que la obtención del consentimiento por parte de padres/madres/tutores y el asentimiento de las niñas y niños es fundamental para la realización de la investigación y es una muestra de respeto a la dignidad de los participantes, a su capacidad para expresar sus puntos de vista y su derecho a que estos puntos de vista sean escuchados. Sobre el tema del consentimiento y asentimiento informado nos referiremos más a detalle en el siguiente capítulo de la Guía.

• **Privacidad y confidencialidad.** El respeto de la vida privada y la confidencialidad de las niñas y niños que participan en la investigación, en especial cuando se va a tratar de temas particularmente delicados como la violencia de género, conlleva una detenida reflexión sobre diversos aspectos: la protección de datos en relación con la cantidad de información que la niñas y niños desea revelar o compartir, y con qué persona; la privacidad en los procesos de recopilación de la información, recogida y almacenamiento de datos que permita la confidencialidad de la información intercambiada entre los participantes; y la privacidad de las personas participantes en la investigación a fin de que no puedan ser identificadas al publicarse y darse a conocer los resultados.

• **Retribución y compensación.** Dentro de las investigaciones también se deberá considerar la forma de reconocimiento que se dará a las personas participantes, y si además se le dará algún

reembolso de todo gasto, esfuerzo, tiempo o pérdida de ingresos. La Guía establece que, teniendo presente los principios rectores de justicia, beneficio y respeto dentro de las investigaciones con niñas y niños; se sustenta, además, la necesidad de que las personas participantes en el estudio sean debidamente reconocidas, recompensadas en forma adecuada y reciban un beneficio justo por su participación.

A lo señalado por la Guía ERIC, las cuestiones éticas también se deberán considerar en todo el proceso de investigación, como son (Åhlén, Laws, & Mann, 2004, pág. 36):

- *“La investigación debe estar bien diseñada, basarse en consultas adecuadas y llevarse a cabo apropiadamente.*
- *El personal debe tener aptitudes y conocimientos adecuados.*
- *Los métodos deben corresponder a su propósito, y ser lo bastante sensibles y flexibles para incluir a todos aquellos cuyas voces deban ser escuchadas.*
- *Las niñas y niños suelen escoger participar porque quieren ver que se produzcan cambios, así que la promoción de las conclusiones de la investigación también es clave”.*

Y que, además, el protocolo de investigación considere una selección de técnicas que (Di Iorio, Lenta, & Gueglio, 2020, pág. 129):

- *“Garantice la inmersión en el territorio y la construcción del vínculo de confianza con los niños, niñas y adolescentes.*
- *Evite el uso de las técnicas gráficas con fines psicodiagnósticos, incluso la “tentación de hacerlo” al tener información disponible.*



- *Incluya al juego no como el simple recuerdo de lo vivido, en ese intento de comprender el nuevo mundo que les rodea, de actuar en él, de controlarlo física y simbólicamente, el juego favorece que puede ser aprehendido como producto y como proceso.*
- *Anticipe que los encuentros que se generan en el proceso de producción de datos pueden habilitar procesos subjetivos que afectan a quienes participan -investigadoras/es e investigadas/os-, más aún en las situaciones de vulnerabilidad. Es importante construir un protocolo de cuidados o de intervención tanto para niñas y niños como para las personas adultas."*

En cada uno de estos puntos se debe tener una consideración especial, el particular entendimiento de las niñas y niños desde sus propios contextos. Y es que, en el caso de las infancias en mayor situación de vulnerabilidad, las investigaciones pueden correr el riesgo de entrar en el juego de los estereotipos y prejuicios por parte de quienes investigan, que no son conscientes de ello. Es importante, al momento de apostar por una metodología participativa tomar en cuenta, sobre todo, la desigualdad de poder y la distancia sociocultural entre unos y otros. (Liebel & Markowska-Manista, 2020). Para que, de esta manera, se evite generar un daño a las y los participantes, que, como lo señalamos anteriormente, es responsabilidad de las y los investigadores evitar cualquier indicio de violencia (física, social, psicológica, entre otras) que pueda generarse dentro del proceso participativo. Para ello, es esencial evaluar los riesgos que podría acarrear para las personas y grupos su participación en la investigación, y sopesar estos riesgos frente a los beneficios que se espera lograr.

Las personas e instituciones que investigan pueden aprender de las niñas y niños, de la misma forma que pueden contribuir a facilitar sus acciones con los conocimientos adquiridos.

El referido informe de Save the Children señala que, para el caso de estudios de violencia contra las niñas y niños, se tiene que considerar necesariamente si la participación pudiera aumentar la exposición de la niña o niño a la violencia y evaluar el contexto en que se está trabajando, en términos de qué opciones existen para ayudar y apoyar a las niñas y niños en riesgo de violencia. Además, se debe tener especial cuidado al escoger los métodos para la investigación, para minimizar la angustia que pueda causarles a las niñas y niños el proceso participativo, estableciendo mecanismos para hacer que su participación sea lo más segura (Åhlén, Laws, & Mann, 2004).

Incluir a las niñas y niños como co-investigadores no es una tarea fácil. Significa superar la idea de la niñez como una categoría homogénea y entender que existen distintos tipos de infancias; esto es que no solo se debe considerar las edades, sino también los contextos culturales y socioeconómicos, entre otros. Por ello las investigaciones con la población infantil tienen el reto metodológico no solo de introducir a niños y niñas de muy corta edad en los diseños al considerarlos "expertos" en sus propias vidas al ser informantes necesarios y fiables en el diseño y la planificación de los servicios públicos dirigidos a la población infantil; sino también prestar atención a los "viejos" problemas, como el de la exclusión, la pobreza infantil y la violencia, entre otros, al ser colectivos que sólo difícilmente pueden hacer oír su voz en la lucha por la mejora de las políticas públicas que actúan de red frente a estos fenómenos (Rodríguez Pascual & Martínez Muñoz, Infancia, investigación e intervención social: Horizontes metodológicos en diálogo, 2020).

Además, las y los investigadores no pueden limitarse a involucrar a las niñas y niños sólo como informantes o a “darles voz”; sino que deben compartir sus preocupaciones y entender la investigación como parte de sus (posibles) acciones y resistencias. Las personas e instituciones que investigan pueden aprender de las niñas y niños, de la misma forma que pueden contribuir a facilitar sus acciones con los

conocimientos adquiridos. Como refieren Liebel y Markowska-Manista (2020, pág. 3) *“sólo los estudios de las infancias realizados de esta manera participativa y solidaria crearán el entorno epistemológico necesario para hacer visible el conocimiento situado y las expectativas que (las niñas y) los niños asocian con sus derechos”*.



Los derechos vulnerados

Para el análisis de los diferentes temas que se querían explorar, se buscaron los diferentes impactos ya investigados sobre la violencia de género en las vidas de niñas y niños. Para ello se elaboró la siguiente matriz (basada en la integración de hallazgos de diferentes autores²), vinculando los diferentes efectos con los derechos vulnerados, y considerando de forma transversal **los artículos 3 Interés Superior y 19, Protección contra toda forma de maltrato**, de la CDN.

Esta matriz ha sido por tanto una guía para el diseño e igualmente una ruta para el análisis. Como puede observarse en la columna de la derecha, la selección de algunas de las narraciones de las niñas y niños dan cuenta de que hemos encontrado la totalidad de los temas que se buscaban (con diferentes grados de intensidad). Sobre la base de estos derechos, se organizan los resultados de este informe.



²Escudero, V. (2011), Save the Children. (2011), Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género. (2012) y Smith Bonilla, B., Alvarez Morales, M. (2007).

Ilustración 2 Matriz de Derechos. Aproximación al Impacto de la violencia de género en niñas, niños y adolescentes

PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE LA CDN: NO DISCRIMINACIÓN, INTERÉS SUPERIOR, SUPERVIVENCIA Y PLENO DESARROLLO, Y PARTICIPACIÓN INFANTIL.			
PREVISTO EN LA FASE DE DISEÑO			VALIDEZ Y HALLAZGOS EN LAS HERRAMIENTAS DE INDAGACIÓN
Derechos afectados	Dimensiones	Indicadores que se buscaban	Selección de expresiones de las niñas, niños y adolescentes
Derecho a crecer en una familia y entorno seguro y confiable (Artículo 18 de la CDN)	Parentalización y roles adoptados por parte de los niños y niñas. Quiebre de confianza en su entorno	1. Asumir rol de cuidadores hacia los hermanos menores.	<i>"Hacerme mayor".</i> <i>"Ser responsable de mi hermana como si fuera su madre".</i> <i>"Cuando mi hermano llora".</i>
		2. Asumir roles parentales de protección: a. Protección con la madre b. Confidentes de la madre c. Confidentes de agresor d. Asistentes del agresor (manipulación) e. Autoexigencia conductas f. Papel de arbitraje	<i>"Ser responsable de mi madre".</i> <i>"Cuando mi madre llora".</i> <i>"Tengo miedo que peguen a mi madre".</i> <i>"Que me usen".</i>
		3. Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.	<i>"Cuando le pasa algo a mi madre".</i> <i>"Que me peguen y me den patadas".</i> <i>"Peguen a mi familia".</i> <i>"Peguen a mi hermano".</i> <i>"Que no existiera".</i>
		4. Conflictos de lealtad que se genera hacia con su padre o su madre.	<i>"Cuando mi padre maltrataba a mí y a mi madre".</i> <i>"Mi padre venga a por mí o por mi novio".</i> <i>"Mi padre vaya a por mi madre".</i> <i>"Mi padre utilizará mi bisexualidad para ver pornografía y me culpara de ello".</i>
		5. Sentimientos de culpa (ser el responsable de los conflictos entre sus padres o de lo ocurrido o de no haber hecho algo para evitar la violencia).	<i>"Cuando me peleo con un ser querido".</i> <i>"Me regañan y yo no tengo la culpa".</i> <i>"Cuando mueren mis animales por culpa de mi padre".</i>



Derechos afectados	Dimensiones	Indicadores que se buscaban	Selección de expresiones de las niñas, niños y adolescentes
Derecho a la dirección y orientación de los padres. Derecho a la salud integral y servicios médicos (Artículos 4 y 24 de la CDN)	Promover actividades de auto reconocimiento	6. Síntomas depresivos: Llanto, tristeza, baja autoestima, aislamiento, miedos (a la muerte propia, a perder a la madre, a perder al padre, a la muerte de hermanos/as y otros no específicos) y “presentimientos” de que algo malo va a ocurrir.	<i>“Que toda mi familia estuviera muerta”.</i> <i>“Que mi mamá había muerto”.</i> <i>“Que mi madre se tire por un puente”.</i> <i>“Miedo constante a que algo pase”.</i>
		7. Alteraciones del sueño: pesadillas, miedo a dormir solo, terrores nocturnos y afectación del descanso.	<i>“Tener sueños no demoníacos”.</i> <i>“Que pase muera mi familia y que pierdan su trabajo”.</i> <i>“Mi mente”.</i>
		8. Síntomas de estrés postraumático: insomnio, pesadillas recurrentes, fobias, ansiedad, re- experimentación del trauma, trastornos disociativos, encopresis / Enuresis. y salud subjetiva/Bienestar.	<i>“Me da miedo que se acabe el mundo”.</i> <i>“Tengo trauma”.</i> <i>“Las cosas que digo y hago cuando estoy sonámbula”.</i>
Derecho a la opinión del niño, a la libertad de expresión y al buen trato y la no violencia (Artículos 12, 14 y 19 de la CDN)	Respuestas emocionales y de conducta respetuosa	9. Rabia.	<i>“Grito cuando estoy enfadado”.</i> <i>“Me hace enfadarme cuando mi hermana se cree mucho y me pega”.</i>
		10. Cambios repentinos de humor.	<i>“Cuando hay algo triste”.</i> <i>“Cuando voy a un lugar contento y salgo triste”.</i> <i>“Que me impidan hacer las cosas que me hacen feliz”.</i>
		11. Relaciones conflictivas y adicciones.	<i>“Que no validen mis sentimientos”.</i> <i>“Que me insulten por la calle por ser diferente”.</i> <i>“Cuando dicen que he hecho algo y no he hecho nada”.</i>
		12. Comportamientos de riesgo y de evasión.	<i>“Ser invisible cuando quiera”.</i> <i>“Tener una familia inmortal para no perderla”.</i>
		13. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos.	<i>“Cuando pego”.</i> <i>“Cuando me hago daño”.</i>
	Dificultades para exteriorizar el dolor emocional	14. Dificultad para expresar el dolor emocional y manejar sus emociones.	<i>“Miedo a no ser lo suficientemente buena para las cosas del futuro”.</i> <i>“Estoy triste cuando me hago esperanzas y no se cumplen”.</i>
		15. Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación.	<i>“Cuando voy a dormir”.</i>

Derechos afectados	Dimensiones	Indicadores que se buscaban	Selección de expresiones de las niñas, niños y adolescentes
Derecho a la educación y al aprendizaje. (Artículo 28 de la CDN)	Desarrollo y rendimiento académico	16. Problemas de aprendizaje.	<p><i>“Estudiar matemáticas me estresa y me hace sentir mal”.</i></p> <p><i>“Cuando tengo muchos deberes”.</i></p> <p><i>“Cuando tengo poco tiempo para estudiar”.</i></p> <p><i>“Cuando tengo clase de Educación Física me canso al correr”.</i></p>
		17. Dificultades en la concentración y atención.	<p><i>“Que los profesores fueren buenos y que los profesores no chillen”.</i></p> <p><i>“Estoy triste cuando me olvidó una ficha de deberes”.</i></p>
		18. Rendimiento escolar.	<p><i>“Cuando saco buenas notas”.</i></p> <p><i>“Suspender”.</i></p> <p><i>“Reprobar un examen pq saco siempre buenas notas”.</i></p>
	Problemas de integración en la escuela	19. Dificultades para compartir con otros niños o niñas.	<p><i>“No me gusta ir al colegio”.</i></p> <p><i>“Que me traten mal mis compañeros por ser de otro país”.</i></p> <p><i>“Un niño de mi clase”.</i></p>
Derecho a la alimentación y nivel de vida (Artículos 24 y 27 de la CDN)	Dificultad económica	20. Privación material y acoso económico.	<p><i>“Poder ahorrar para comprarme una Tablet”.</i></p> <p><i>“Cuando se termina la comida”.</i></p> <p><i>“Cuando tuve que dar a mi perro”.</i></p> <p><i>“Tener mucho dinero para estar tranquila”.</i></p>



Derechos afectados	Dimensiones	Indicadores que se buscaban	Selección de expresiones de las niñas, niños y adolescentes
Socialización (Artículos 6 y 15 de la CDN)	Problemas de socialización	21. Aislamiento.	<p>“Cuando juego con mis amigos en el parque”.</p> <p>“Estar solo a oscuras”.</p> <p>“Cuando no me dejan salir”.</p> <p>“Cuando no me dejan salir”.</p>
		22. Inseguridad.	<p>“No lograr tener mi propia casa y familia”.</p> <p>“Estoy triste cuando me hago esperanzas y no se cumplen”.</p> <p>“Que mis amigos se vayan con otros amigos”.</p>
		23. Reducción de competencias sociales.	<p>“Que fuera muy guay”.</p> <p>“Ser sociable”.</p> <p>“Felicidad Me siento feliz cuando salgo con mis amigas”.</p>
		24. Dificultad para expresarse en grupos de confianza y manejar emociones.	<p>“Cuando bajo al parque y no están mis amigos”.</p> <p>“Que los pocos amigos que tengo no presten atención y me dejen sola me pone triste”.</p> <p>“Cuando hay música con mi mejor amiga, nos ponemos a bailar y a gritar”.</p>
		25. Dificultades para establecer sus primeras relaciones sentimentales.	<p>“Me hace sentir bien cuando estoy con mis amigas/os”.</p> <p>“Tener amigos que sean como yo”.</p> <p>“Enamorarme”.</p>
	Autocuidado	26. Presentar conductas agresivas hacia otras personas de su entorno.	<p>“Cuando me peleo con un ser querido”.</p> <p>“Cuando mueren mis animales por culpa de mi padre”.</p> <p>“Cuando me regañan y yo no tengo la culpa”.</p>
Aplicación de los derechos (Artículo 4 de la CDN)	Revictimización en los contextos: Judicial, Servicios Sociales, Salud y Educación.	27. Sentimiento de indefensión/desprotección.	<p>“Me traten como inferior por ser mujer”.</p> <p>“Cambiar algo negativo del mundo”.</p>
		28. Sentimiento de amenaza motivados por la revivencia de las escenas de violencia y tensión.	<p>“Deseo que el hombre desaparezca por completo”.</p> <p>“Deseo que no existiera”.</p>
		29. Confianza en las instituciones.	<p>“Estar en la Cruz Roja”.</p> <p>“Cuando estoy en la escuela”.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios de: Escudero, V. (2011), Save the Children. (2011), Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género. (2012) y Smith Bonilla, B., Alvarez Morales, M. (2007).

Opiniones y percepciones de las niñas, niños y adolescentes

Los dispositivos que nos han permitido conocer mejor la situación en la que se encuentran la infancia y adolescencia desde un acercamiento ético, generan, además, experiencias de investigación con niñas, niños y adolescentes reuniendo un amplio caudal de las voces infantiles (ver todos los detalles metodológicos en el capítulo cinco). Partiendo de sus modos propios, el encuentro y diálogo abierto con las niñas y niños participantes nos señalan una brújula para conocer sus temores, afectos y anhelos, y evidenciar las condiciones de su universo emocional.

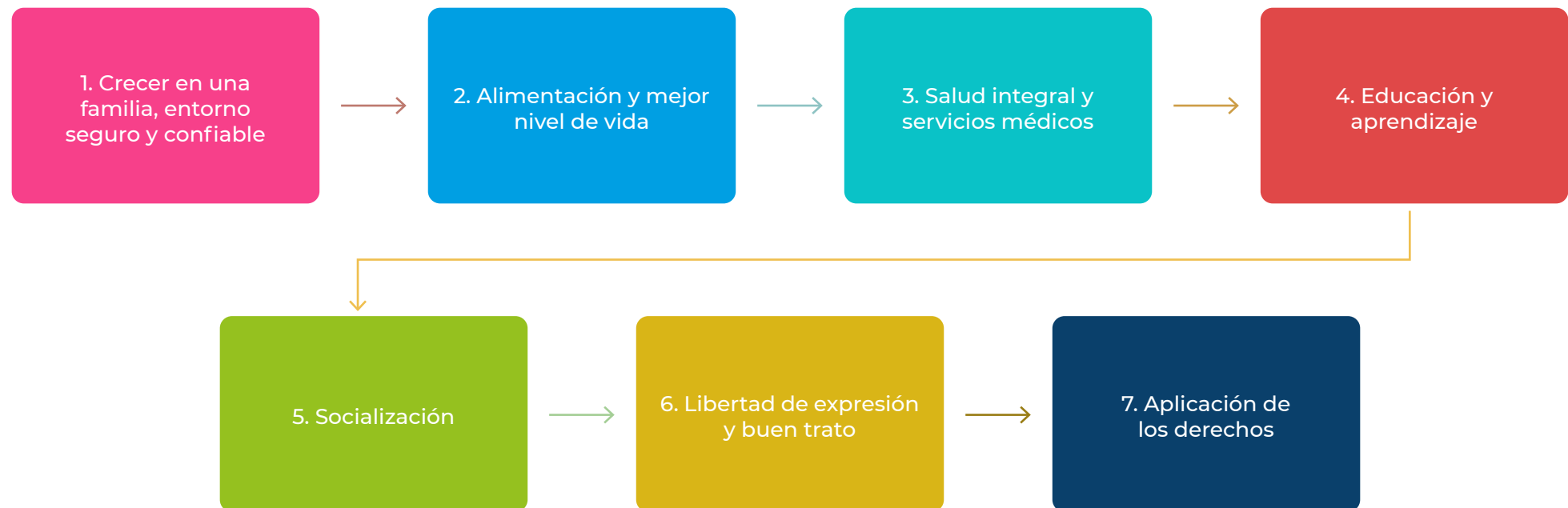
Al tratar de comprender la gran abundancia de sus aportes (desde cada una de sus frases y sus dibujos), apreciamos cómo los diferentes sentimientos expresados por nuestros informantes se relacionan

Independientemente de que las niñas y niños expliciten sus derechos de una manera formal, todos sus aportes desde sus propias vivencias, subjetividades y expresiones tienen una lectura desde un enfoque de derechos así las diversas descripciones que realizan representan y dan cuenta de sus experiencias y vivencias.

de manera directa con la garantía o vulneración de los derechos (ver Matriz de derechos), que se ven mayormente afectados en situaciones de violencia de género, **habiendo encontrado la casi totalidad de los derechos e indicadores asociados que se buscaban.** Dicho de otra manera, independientemente de que las niñas y niños expliciten los derechos de una manera formal, todos sus aportes desde sus propias vivencias, subjetividades y expresiones tienen una lectura desde un enfoque de derechos así las diversas descripciones que realizan representan y dan cuenta de sus experiencias y vivencias. En palabras de la antropóloga Judith Ennew, los **derechos no escritos**, o cómo los derechos consagrados en la CDN necesitan interpretarse y traducirse a la luz de las experiencias infantiles.

Por ello, a efectos analíticos, se ha considerado oportuno organizar la información en las **siete dimensiones de derechos** previstas en la Matriz del diseño, siendo ahora un elemento para la ruta de análisis y de organización de los hallazgos de este informe. Expondremos ahora los principales resultados organizados en capítulos por cada uno de los derechos, mostrando además la posición que ocupan en cada uno de los cuatro ejes de sentimientos: **Sueños, Miedos, Alegrías y Tristezas (SMAT³)**.

Ilustración 3 Derechos explorados



³Sueños, Miedos, Alegrías y Tristezas, el SMAT es una técnica, que en su origen fue un DAFO adaptado y que desde Enclave de Evaluación se diseñó ad hoc para un Diagnóstico con Enfoque de Derechos realizado hace ya más de una década. A la fecha es una técnica que ha sido utilizada ya más en más de una decena de estudios (propios y ajenos). Todos los detalles en el capítulo metodológico.

Crecer en una familia y en un entorno seguro y confiable. “Me hace feliz mi madre”

Poder **Crecer en una Familia, Entorno Seguro y Confiable** abarca el derecho que tienen todas las niñas, niños y adolescentes a desarrollarse en un ambiente adecuado y, a la vez, la responsabilidad de sus progenitores de protegerles y otorgarles un ambiente seguro y confiable.

Las emociones que más predominan son las Alegrías (34,41%), seguidas de las Tristezas (29,03%); con menor porcentaje aparecen a los Miedos (20,43%) y, finalmente, los Sueños (16,13%).

Art. 5 y 18 CDN: Tanto la madre como el padre tienen responsabilidades comunes sobre la educación y el desarrollo de sus hijos e hijas. Siempre deben tener en cuenta el interés de éstos. Los padres y madres deben ayudar a sus hijos e hijas que comprendan y ejerzan sus derechos⁴.



⁴ Convención sobre los Derechos del Niño: Artículo 5. “Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”. Artículo 18. “1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño”.

**Ilustración 4 Crecer en una familia, en un entorno seguro y confiable.
Indicadores presentes**

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (16,13%)	Aspiración de mejora familiar	46,67%	<ul style="list-style-type: none"> • De mayor tener una familia que me quiera, que me ame. • Hacer feliz a mi madre. • Que el hombre desaparezca por completo.
	Deseo de felicidad	40,00%	
	Ansia de que acabe la amenaza	13,33%	
Miedos (20,43%)	Entorno de violencia	63,16%	<ul style="list-style-type: none"> • Que mi madre y mi papá griten muy fuerte. • Tengo miedo que peguen a mi madre. • Cuando mi padre maltrataba a mí y a mi madre. • Tuvieron muchas peleas y yo me metía porque tenía miedo que hiciera daño a mi madre.
	Sensación de desprotección	36,84%	
Alegrías (34,41%)	Sensación de protección	53,13%	<ul style="list-style-type: none"> • Mi mamá. • Cuando mi hermano me saca una sonrisa. • Ver a mi familia porque viven lejos. • Hago turnos con mi madre y cuido de mis hermanos gemelos.
	Entorno de felicidad	34,38%	
	Espacios de juego	12,50%	
Tristezas (29,03%)	Situación violenta	59,26%	<ul style="list-style-type: none"> • Ser responsable de mi hermana como si fuera su madre. • Que mis padres me usen como pelota para espiarse. • Cuando mi madre llora. • Mi madre no me ayuda, no me escucha...como si yo no tuviera problemas... sus problemas son más importantes, la hipoteca... • A mí no me gusta mucho, no me gusta el piso, por los educadores. Están muy encima. Y me quitan la paga.
	Asumir rol de cuidado	25,93%	
	Conflictos de lealtad	7,41%	
	Sensación de lejanía	7,41%	

D. TRISTEZAS

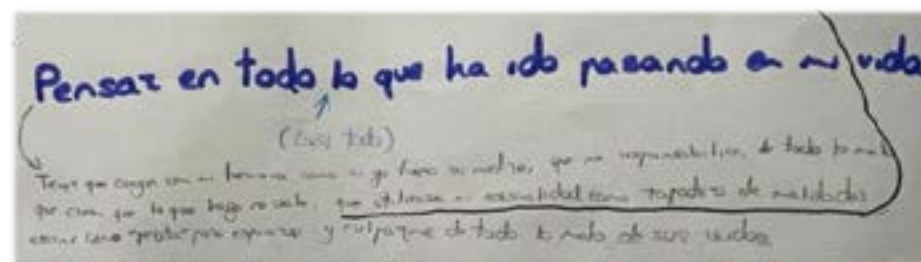


Ilustración 8 Nubes frecuencia palabras Tristezas Crecer en una familia, entorno seguro y confiable

Sin embargo, el derecho a Crecer en Familia, Entorno Seguro y Confiable, también es expresado como motivo de tristeza en las niñas, niños y

adolescentes participantes. La que más se vislumbra es la relativa a la vivencia de una **Situación Violenta**, con referencias a sus hermanas y hermanos, como “cuando mi hermana me dice mentiras”, “cuando mi hermana me pega”, “cuando mi hermano me dice palabrotas”, “se mete conmigo” o cuando mi hermano me muerde”. También encontramos discursos de la tristeza que les provoca cuando les “castigan”, “regañan”, “pegan” o “gritan”, “cuando me dicen tartamudo”.

Otra de las situaciones que generan desconsuelo en las niñas, niños y adolescentes participantes, es cuando tienen que **Asumir el Rol de Cuidado**. El tener que “ser responsable de mi madre” o “de mi hermana como si fuera su madre”, les genera sentimientos de tristeza, especialmente cuando “un ser querido llora”, que puede ser alguno de sus hermanas/os o su madre.



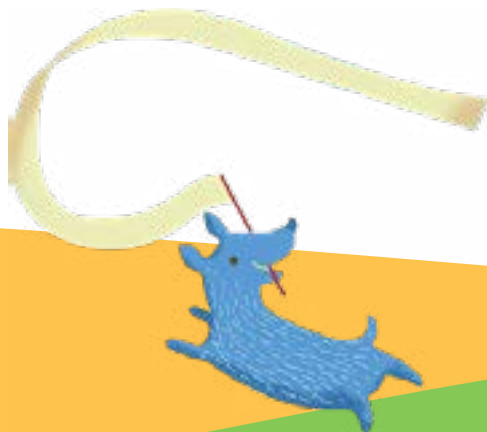
Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

En último lugar, entre sus discursos también podemos encontrar dos grupos de discursos, por un lado, los relacionados a **Conflictos de Lealtad**, que les pone tristes cuando “mi padre utilizara mi bisexualidad para ver pornografía y me culpara de ello” o “que mis padres me usen como pelota para espiarse”; y por el otro, los que presentan una **Sensación de Lejanía**, “cuando viene alguien que hace tiempo que no vemos y cuando se va de nuevo me pongo triste” o “tener la familia lejos”.

Alimentación y nivel de vida. “Tener una casa grande”

La Alimentación y Nivel de Vida abarca el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una adecuada nutrición y garantía de sus derechos, principalmente relacionado a su nivel de bienestar. Relacionado con este derecho, las emociones que predominan son los Sueños (38,62%), seguido de las Alegrías (29,66%), las Tristezas (17,24%) y, finalmente, los Miedos (14,48%).

Art. 24 y 27 CDN: Los chicos y chicas tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a recibir una atención sanitaria adecuada. Tienen derecho a poder alimentarse, a beber agua potable y a ser protegidos de los peligros de la contaminación medioambiental. El Estado debe respetar y apoyar a los padres, madres y a las personas e instituciones que tienen responsabilidades con la infancia y su educación, para garantizar el cumplimiento de sus derechos⁵.



⁵ Convención sobre los Derechos del Niño:

- Artículo 24. “2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para: (...) c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente”.
- Artículo 27 “1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. 2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño”.

**Ilustración 9 Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida.
Indicadores presentes**

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (38,62%)	Mejora en el bienestar material	41,07%	<ul style="list-style-type: none"> • Tener mucho dinero para estar tranquila. • Poder ahorrar para comprarme una tablet. • Viajar por todo el mundo.
	Ansia de mejora económica	28,57%	
	Posibilidad de desplazamientos	21,43%	
	Abundancia alimenticia	8,93%	
Miedos (14,48%)	Elementos amenazantes	61,90%	<ul style="list-style-type: none"> • Las muñecas terroríficas. • Una muñeca de mi yaya. • Las Películas de terror.
	Terrorificación en el uso	38,10%	
Alegrías (29,66%)	Acceso a herramientas	51,16%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando juego con el móvil. • Ir a Perú porque allí viven. • Comer pizza y helados.
	Desplazamientos internos y externos	20,93%	
	Acceso a alimentación	18,60%	
	Posibilidad económica	9,30%	
Tristezas (17,24%)	Aflicción en el uso	56%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se termina la comida. • Que me quiten el móvil. • Cuando tuve que dar a mi perro.
	Privación material	32%	
	Privación de alimentos	12%	

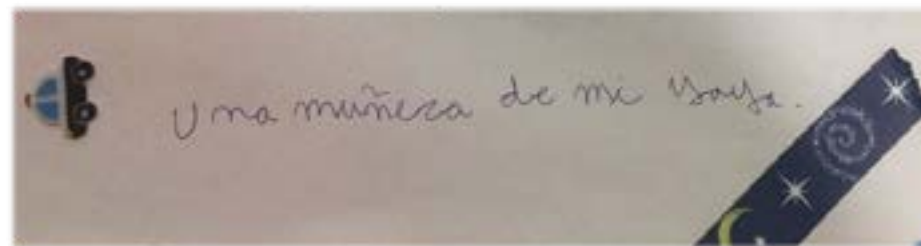
B. MIEDOS



**Ilustración 11 Nubes frecuencia palabras Miedos
Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida**

Entre los miedos más comunes descubrimos algunos **elementos amenazantes**. Presentan miedos a “muñecas terroríficas” o algunos objetos como cuadros, que les pertenecen o le pertenecen a un familiar cercano, “de mi tía”. De la misma manera, sienten temor de algunos animales en concreto, principalmente si son “muy muy grandes”; y a ciertos personajes como: duendes, monstruos, momias, payasos, brujas y fantasmas.

Los temores que les asaltan mientras usan las herramientas tecnológicas también se encuentran presentes en sus discursos, como **Terrorificación en el uso**. Las niñas, niños y adolescentes participante refieren que les dan miedo “ver películas de miedo”, como de “casas encantadas”, ciertos personajes de los videojuegos, como “Five Nights at Freddy”, y ciertos personajes de ficción, como “Lich” y “Padre de Sans, Gaster”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

C. ALEGRÍAS



**Ilustración 12 Nubes frecuencia palabras Alegrías
Derecho a la Alimentación y Nivel de Vida**

Las niñas, niños y adolescentes participantes han referido cómo una de sus mayores alegrías el **Acceso a Herramientas**, el tener a su disponibilidad ordenadores, móviles y consolas, son de las cosas que más

les emocionan, para poder utilizarlas principalmente como plataformas de videojuegos, entre los que se encuentran “Freefire”, “Fornite”, “Friday Night Funkin” y “Undertale”, pero también para ver “vídeos K-Pop”, “vídeos de YouTube”, “Tik Tok”, “series de anime” y “ver películas”.

Las alegrías que denotan los **Desplazamientos Internos y Externos** también se encuentran en los discursos de las niñas, niños y adolescentes participantes, tales como el ir en coche para “ir a la playa y a la piscina” o a “la Warner porque nunca he ido”, o montarse en un avión para poder viajar a Perú o a Bélgica.



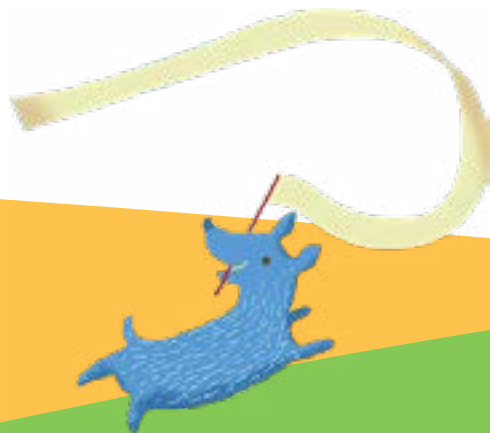
Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Otra de las categorías que encontramos dentro de sus discursos es la referida al **Acceso a la Alimentación**. Las niñas, niños y adolescentes participantes muestran una especial alegría con el comer, principalmente pizza, helados, chuches y “pescado todo el día”. Finalmente, también encontramos alegrías relativas a la posibilidad de “recibir regalos” y “comprar ropa”.

Salud integral y servicios médicos. “Que le pase algo a mi madre...”

La Salud Integral y Servicios Médicos abarca el derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes a la garantía de un nivel alto de salud y el acceso a los servicios médicos que puedan requerir. La posición que ocupa este derecho entre sus emociones es de Miedo (53,79%), seguido de las Alegrías (18,94%), y, finalmente, los Sueños y las Tristezas en igual porcentaje (13,64%)

Art. 24 CDN: Los chicos y chicas tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a recibir una atención sanitaria adecuada. (...) Los chicos, chicas y sus padres y madres deben ser informados sobre cuidados médicos infantiles, nutrición, higiene, salubridad medioambiental y del modo de evitar accidentes⁶.



⁶ Convención sobre los Derechos de los Niños: Artículo 24. “1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios”.

Ilustración 14 Salud Integral y Servicios Médicos Indicadores presentes

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (13,64%)	Mejora en el bienestar físico	55,56%	<ul style="list-style-type: none"> • Que se recupere mamá. • Tener sueños no demoníacos. • No ser alérgico a nada.
	Recuperación del trauma	16,67%	
	Negación del presentimiento	16,67%	
	Pesadillas	11,10%	
Miedos (53,79%)	Presentimientos negativos	49,30%	<ul style="list-style-type: none"> • A que se muera mi familia. • Que mi madre se tire por un puente. • Miedo constante a que algo pase.
	Fobias	22,54%	
	Síntomas depresivos	14,08%	
	Estrés postraumático	14,08%	
Alegrías (18,94%)	Actividades de autocuidado	44,00%	<ul style="list-style-type: none"> • El cielo me da paz y alegría. • Me gusta jugar algunos videojuegos porque me distraen. • Ver las olas del mar calmado me hace sentir bien.
	Cercanía a la naturaleza	32,00%	
	Conductas disociativas	24,00%	
Tristezas (13,64%)	Experimentación del trauma	50,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando le pasa algo a mi madre. • Pensar en cosas del pasado o del futuro que me preocupan me hacen llorar. • Que a mi abuelo le pase algo. • No sé qué cosas me ponen tristes...nunca lloro...no lo expreso. • Como que te criticas a ti mismo todo el rato, como que necesitas mejorar... Me exijo mucho.
	Afectación salud subjetiva	33,33%	
	Presencia de fobias	16,67%	

-Las alturas
 -Mi madre se fue por un parte grande y se muere.
 -Que le pase algo a mi madre.

Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Entre los miedos de las niñas, niños y adolescentes participantes encontramos, también, referencias a **Fobias**, una de las principales que comentan es el miedo al mar, señalan que les da miedo “las profundidades del mar”, meterse “muy dentro en la playa” y que los lleve “la corriente y no me puedo agarrar”. De la misma manera, en su discurso encontramos referencias a temores a las alturas y la posibilidad de caerse, por ejemplo, al “viajar en avión”. Finalmente, refieren temores a “la muerte” y “las enfermedades”, así como a las vacunas, relacionado directamente con la Covid-19.

Otro de los temores que resaltan en el discurso de las niñas, niños y adolescentes participantes es el referido a **Síntomas Depresivos**, ya que encontramos referencias al temor de que “muera un ser querido” o incluso “que toda mi familia estuviera muerta”, especialmente refiriéndose a sus madres. Podemos ver cómo todos estos discursos se desarrollan en torno a la figura de la muerte, lo que se relaciona también con referencias a **Estrés Postraumático**, en donde las niñas, niños y adolescentes señalan que tienen “traumas”, “sustos” y “pesadillas” en donde sueñan por ejemplo que se caen “de un sitio muy alto” o que un ser querido “caía a la vía de un tren”. Refieren también que les da miedo que “se acabe el mundo”.



C. ALEGRÍAS



Ilustración 17 Nubes frecuencia palabras Alegrías Salud Integral y Servicios Médicos

Los sentimientos de satisfacción también se encuentran referidas con la Salud Integral y Servicios Médicos. Podemos ver cómo sobresalen los discursos sobre **Actividades de Autocuidado**, principalmente en lo relativo a “hacer deporte”, entre lo que encontramos “jugar al fútbol”, “baloncesto” y “nadar”. En este grupo se presentan también referencias a su alegría con actividades como: dibujar, escribir, jugar y escuchar música porque “me distraen” y “me da alegría y energía y me anima”.

Otros de los comentarios de las niñas, niños y adolescentes participantes se relacionan con la **Cercanía a la Naturaleza**, refieren que les genera alegría el “mirar la naturaleza”, las olas del mar, el cielo y el sol, porque les “hace reír”, “da paz y alegría”, “hace sentir bien” y “me siento libre”. En este grupo también encontramos referencia la felicidad que les genera ver animales por la calle.

También se dan referencias a **Conductas Disociativas**, en donde encontramos discursos de que les genera alegría “trolear a la señora de plástica”, “cuando mi ex llora” o “pinchar las ruedas de las bicis de mis amigos. Estas conductas también las llevan al área virtual refiriendo que les gusta “matar a Pou” o “matar virtual”.

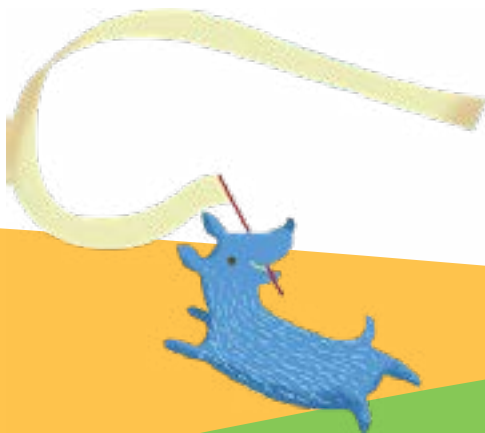


Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Educación y aprendizaje. “Tener una beca”

La Educación y Aprendizaje abarca el derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes a recibir una educación gratuita, de calidad y en un espacio donde se garanticen sus derechos. Dentro de la categorización, las emociones que más predominan son los Sueños (60,00%). Muy por debajo encontramos a las Tristezas (18,95%), las Alegrías (14,74%) y, finalmente, los Miedos (6,32%).

Art. 28 CDN: Los chicos y chicas tienen derecho a la educación básica gratuita y al asesoramiento y orientación profesionales. Se les debe facilitar la educación superior. Se debe fomentar la asistencia al centro educativo y la terminación de los estudios. La disciplina educativa debe respetar la dignidad humana del alumnado, de acuerdo con la Convención⁷.



⁷ Convención sobre los Derechos del Niño: Artículo 28. “1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad (...). 2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención”.

**Ilustración 19 Educación y Aprendizaje.
Indicadores presentes**

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (60%)	Desarrollo profesional	82,46%	<ul style="list-style-type: none"> • Que todas mis profesoras sean felices. • Tener una beca. • Trabajar en Cruz Roja. • Atención a personas con dependencia... porque me gusta ayudar... a las personas mayores, aunque sea de compañía.
	Cambio en el sistema educativo	12,28%	
	Mejora del rendimiento escolar	5,26%	
Miedos (6,3%)	Conflictos en el desarrollo educativo	50,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando alguien de mi colegio me asusta. • A los compañeros en el Instituto. • Reprobar un examen porque saco siempre buenas notas.
	Bajo rendimiento escolar	50,00%	
Alegrías (14,7%)	Desarrollo académico	57,14%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando saco buenas notas. • Cuando estoy en la escuela. • Estoy feliz cuando no tengo deberes. • No repetir curso porque así no me regañan.
	Espacios no académicos	28,57%	
	Acceso a la educación	14,29%	
Tristezas (18,9%)	Dificultad en el desarrollo académico	61,11%	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar matemáticas me estresa y me hace sentir mal. • Niño de mi clase me hace enfadar. • Que me traten mal mis compañeros por ser de otro país. • (Discriminación) Sí, de compañeros, cuando llegué, por ser de otro país. • En general no hay profesores que me motiven, pero me gusta mi instituto.
	Problemas de integración	22,22%	
	Asistencia al sistema educativo	16,67%	

B. MIEDOS



Ilustración 21 Nubes frecuencia palabras Miedos Educación y Aprendizaje

En los discursos de las niñas, niños y adolescentes participantes sobre **Educación y Aprendizaje** también podemos encontrar sentimientos de miedo relacionados a los **Conflictos en el Desarrollo Educativo**, ligado principalmente a los profesores o “compañeros en el Instituto”, porque “me asusta” o “pegan”.

Otro de sus miedos se encuentra dirigido al **Bajo Rendimiento Escolar**, tienen temor de “suspender” o “reprobar un examen porque saco siempre buenas notas” o el no poder cumplir con las actividades de una clase, por ejemplo “cuando tengo clase de Educación Física me canso al correr”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

C. ALEGRÍAS



Ilustración 22 Nubes frecuencia palabras Alegrías Educación y Aprendizaje

La **Educación y Aprendizaje** también genera sentimientos de alegría en las niñas, niños y adolescentes participantes, en especial en lo relativo al **Desarrollo Académico**, donde refieren que les pone feliz “estudiar” y “sacar buenas notas”. También hay algunas/os que disfrutan al “hacer los deberes”, principalmente el curso de “matemáticas”, mientras otras/os comentan “estoy feliz cuando no tengo deberes”.

Encontrarse en **Espacios No Académicos y de descanso**, como por ejemplo “la hora del recreo” o “las vacaciones”, son otros momentos de disfrute. Así como poder tener **Acceso a la Educación**, les pone feliz el poder ir al colegio, “cuando estoy en la escuela”

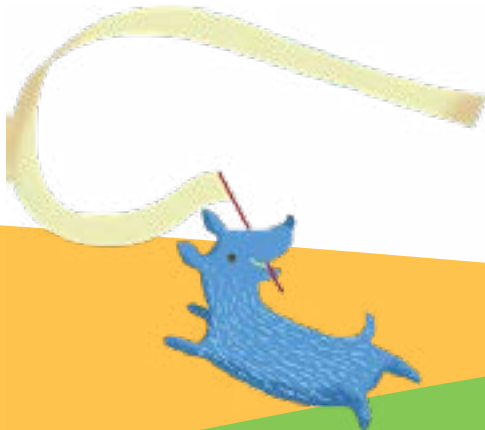
Alegria 😊 Estoy feliz cuando no tengo deberes.

Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Socialización. “Cuando estoy con mis amigas”

En la **Socialización** hemos agrupado aquellas expresiones en las que las niñas y niños refieren su derecho a relacionarse con otras personas y a generar espacios de convivencia sana más allá de la propia familia. Así, las emociones que predominan son las Alegrías (45,38%), seguido, en igual porcentaje (18,46%), los Miedos y Tristezas y, finalmente, los Sueños (17,69%).

Art. 6 y 15 CDN: Todos los chicos y chicas tienen derecho a la vida. El Estado debe hacer todo lo posible para asegurar su crecimiento y desarrollo. Los chicos y chicas tienen derecho a crear asociaciones, a ser miembro de las mismas y a celebrar reuniones pacíficas, mientras no vayan en contra de la libertad y los derechos de otras personas⁸.



⁸ Convención sobre los Derechos de los Niños: Artículo 6. “1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el deber de salvaguardar en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño” Artículo 15. “1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas”.

Ilustración 24 Socialización. Indicadores presentes

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (17,69%)	Acceso a espacios de ocio	39,13%	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujar toda la vida. • Ser sociable. • Tener amigos que sean como yo.
	Establecimiento de relaciones amicales	30,43%	
	Mejora a nivel subjetivo	21,74%	
	Desarrollo de competencias sociales	8,70%	
Miedos (18,46%)	Soledad	50,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Me da miedo la soledad. • Que mis amigos se vayan con otros amigos. • Me da miedo y me hace sentir mal que mis únicos amigos me dejen.
	Inseguridad hacia un sujeto	37,50%	
	Exclusión de relaciones sociales	12,50%	
Alegrías (45,38%)	Capacidades de interrelación	33,90%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando juego a fútbol con mis amigas. • Cuando hay música con mi mejor amiga, nos ponemos a bailar y a gritar. • Felicidad Me siento feliz cuando salgo con mis amigas. • Tengo de referencia a una amiga, que es básicamente la que cuando he pasado por malos momentos y me ha acogido en su casa.
	Actividades de ocio	30,51%	
	Actividades al aire libre	18,64%	
	Espacios de juego	16,95%	
Tristezas (18,46%)	Sensación de aislamiento	56,52%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando me peleo con un ser querido. • Que los pocos amigos que tengo no presten atención y me dejen sola me pone triste. • Cuando mueren mis animales por culpa de mi padre.
	Dificultad en relaciones amicales	26,09%	
	Sentimientos de culpa	17,39%	

A. SUEÑOS

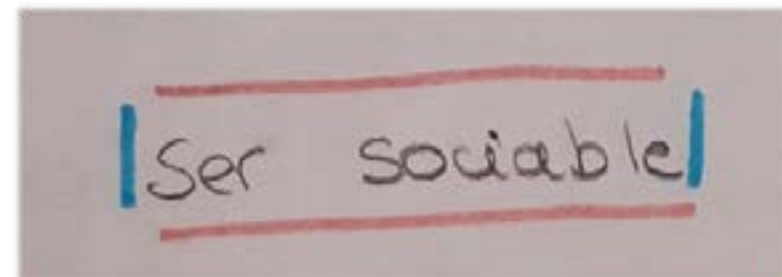


Ilustración 25 Nubes frecuencia palabras Sueños Socialización

Podemos apreciar cómo las niñas, niños y adolescentes participantes muestran sueños de **Acceso a Espacios de Ocio**, entre las que encontramos deseos de ir a “conciertos”, al “parque de atracciones” o al “magic natura”; así como sueños de “hacer actividades” como “tirarme de un paracaídas” o “dibujar toda la vida”.

Entre sus sueños de Socialización, también encontramos deseos de **Establecimiento de Relaciones Amicales**, en donde encontramos discursos relacionados principalmente con sus amigas y amigos, como “que haya amigos”, “tener amigos que sean como yo” o “vivir con mi mejor amiga”. Dentro de sus sueños también se presentan deseos de que “tuviera una fiesta”, “más vecinos” y “enamorarame”.

Otras de las categorías que podemos encontrar son las relativas al **Mejora a Nivel Subjetivo**, que se encuentra mayormente ligadas al deseo de “ser famoso”, como el “entrar en master chef”. Y, las relacionadas al **Desarrollo de Competencias Sociales**, principalmente el deseo de “que fuera muy guay” y “ser sociable”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

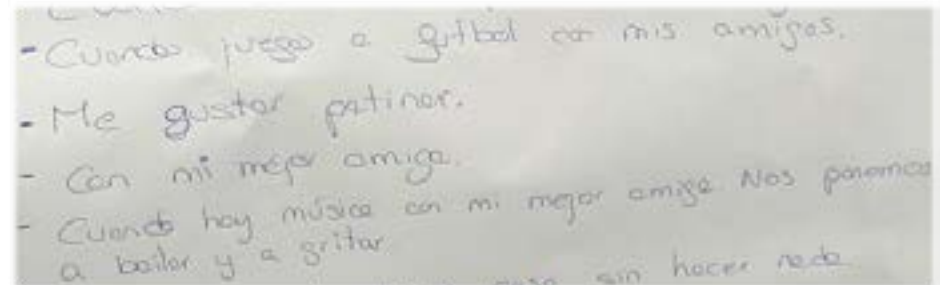
C. ALEGRÍAS



Ilustración 27 Nubes frecuencia palabras Alegrías Socialización

Lo primero que resalta es la **Capacidades de Interrelación**, para ellas y ellos lo que mayor felicidad les genera es “estar con mis amigos” y “mis amigas”; el hablar, escuchar música, bailar, gritar, jugar y salir con amistades, hace que se sientan felices. Asimismo, les genera felicidad el “estar acompañado”, “hacer reír a la gente” y “cuando alguien me sonrío”.

Además, las **Actividades de Ocio**, donde refieren que les genera felicidad el realizar actividades como; dibujar, pintar, patinar, escuchar música, leer, bailar y escribir, así como cocinar, “hacer bizcochos”, jugar videojuegos, ver dibujos y “montar en monopatín” y “en bici y patinete”. También encontramos las relativas a las **Actividades al Aire Libre**, que se relacionan con las salidas, principalmente, al parque, como “ir al parque del laberinto” y “subir al árbol”; pero también el ir a “la feria”; y disfrutar de estas actividades en compañía de sus amistades, “cuando juego con mis amigos en el parque”. Y, finalmente, las que se encuentran relacionadas con los **Espacios de Juego**, donde resaltan las referencias a “jugar con mis amigos”, especialmente en lo relativo a “jugar al fútbol”, “cuando juego a fútbol con mis amigos” o “el partido de hoy”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Libertad de expresión y buen trato. “Que fuera más fácil”

La Libertad de Expresión y Buen Trato expresa el derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes a opinar libremente sobre todos los asuntos que les afectan, así como a la garantía de un alto nivel de respeto a sus derechos. Las emociones que predominan son las Alegrías (31,53%), seguido de las Tristezas (27,03%), los Miedos (21,62%) y, finalmente, los Sueños (19,82%).

Arts. 12, 13, 14 y 19 CDN: Los chicos y chicas tienen derecho a expresar sus opiniones y a que se les tenga en cuenta en los asuntos que les afectan. Deben tener libertad para hablar. Tienen derecho a buscar, recibir y dar todo tipo de información e ideas. Tienen también

derecho a expresarse oralmente, por escrito, a través de la pintura, de la música o de cualquier otra forma mientras no molesten u ofendan a otras personas. Las opiniones, los pensamientos y las creencias religiosas de los chicos y las chicas deben ser respetados. Ningún padre, madre o adulto tiene derecho a maltratar a los chicos y chicas. El Estado debe adoptar todas las medidas que sean necesarias para protegerlos de cualquier maltrato, abuso y explotación. También debe intervenir cuando los padres y madres no cuidan a sus hijos o hijas o son incapaces de hacerlo⁹.



⁹ Convención sobre los Derechos del Niño: Artículo 12. “1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio del derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño”. Artículo 13. “1. El niño tendrá derecho a libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”. Artículo 14. “1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”. Artículo 19. “1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

**Ilustración 29 Libertad de expresión y Buen trato.
Indicadores presentes**

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (19,82%)	Deseos de evasión de la realidad	72,73%	<ul style="list-style-type: none"> • Que fuera más fácil. • Ser invisible cuando quiera. • Tener una familia inmortal para no perderla.
	Mayor nivel de madurez	22,73%	
	Recuperación dolor emocional	4,55%	
Miedos (21,62%)	Estar en espacios de riesgo	68,18%	<ul style="list-style-type: none"> • No ser “nadie”. • No tener aspiraciones. • Miedo a no ser lo suficientemente buena para las cosas del futuro. • No me siento seguro ni en mi casa, en la calle menos aún.
	Sentimientos de baja autoestima	31,82%	
Alegrías (31,53%)	Espacio seguro	45,71%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando algo me sale bien. • Estar en la Cruz Roja. • Mi cumple porque recuerdo nacer. • Mi cuarto, mi espacio, es donde más tiempo pasamos y hacemos lo que nos gusta.
	Sentimientos de autorrealización	22,86%	
	Dar importancia a la vida	17,14%	
	Estabilidad emocional	14,29%	
Tristezas (27,03%)	Relaciones conflictivas	50,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se termina la comida. • Que me quiten el móvil. • Cuando tuve que dar a mi perro.
	Sentimientos de frustración	30,00%	
	Dificultad del control emocional	20,00%	

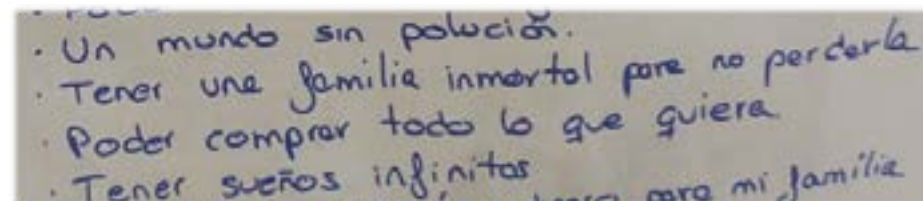
A. SUEÑOS



**Ilustración 30 Nubes frecuencia palabras Sueños
Libertad de Expresión y Buen Trato**

Al analizar las emociones de Sueños de las niñas, niños y adolescentes participantes con relación a la **Libertad de Expresión y Buen Trato**, se aprecian, principalmente, **Deseos de Evasión de la Realidad**, en donde refieren que su mayor sueño es “tener superpoderes”, entre lo que se encuentran el poder “ser invisible cuando quiera”, “parar el tiempo”, “visión futura”, “volar o teletransportación”, pero sobre todo “ser inmortal” y “tener una familia inmortal para no perderla”. También refieren el sueño de que “todos puedan pedir deseos” y “tener sueños infinitos”.

Dentro de sus Sueños también encontramos referencias a deseos de **Mayor Nivel de Madurez**, su ansia de ir creciendo no solo físicamente, “más gigante” o “hacerme un poco más grande”, sino también a nivel subjetivo, “tener mucha confianza en mí misma” o “dejar mi marca, ser alguien importante”, se encuentran presentes en sus discursos. Finalmente, también, sueños de **Recuperación del Dolor Emocional**, como son los deseos de que todo “fuera más fácil”, un indicador de la necesidad que sienten.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Cumplimiento de derechos. “Las injusticias de hoy en día”

El Cumplimiento de los Derechos abarca el derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes a que los contextos personales y sociales en los que viven garanticen la totalidad de sus derechos, así como para que niñas y niños dispongan de canales suficientes y pertinentes para exigir la defensa de estos. Así, en lo relativo al cumplimiento de sus derechos, las emociones que más predominan son las Tristezas (40%). Por debajo encontramos los Sueños (32%) y las Alegrías (28%). No se hacen presentes los Miedos.

Art. 4 CDN: Los Estados que han ratificado esta Convención deben velar para que las leyes y normas se adecuen a la Convención. Deben adoptar todas las medidas necesarias para que se cumplan estos derechos¹⁰.

¹⁰ Convención sobre los Derechos del Niño: Artículo 4. “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que se dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional”.



**Ilustración 34 Cumplimiento de derechos.
Indicadores presentes**

POSICIÓN QUE OCUPAN			EXPRESIONES DE LOS NNA
Sueños (32%)	Igualdad / respeto	31,25%	<ul style="list-style-type: none"> • Que haya paz en el mundo. • Un mundo sin polución. • Que se acabe el machismo.
	Desaparición de la violencia	25,00%	
	Medioambiente saludable	25,00%	
	Protección de animales	18,75%	
Alegrías (28%)	Relaciones con los animales	17,14%	<ul style="list-style-type: none"> • Ver los animales felices. • Estar con mis mascotas. • Ver felices a los demás.
	Relaciones de cuidado interpersonales	14,29%	
Tristezas (40%)	Desigualdad / Injusticias	50,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Me traten como inferior por ser mujer. • La violencia de género. • Si veo algo triste, me doy la vuelta y lo ayudo. • Piensan que no somos maduros y nos pueden manipular, ...la ley creo que te escucha a partir de los 13 años en los juzgados.
	Maltrato animal	30,00%	
	Violencia/ Violencia de género	20,00%	

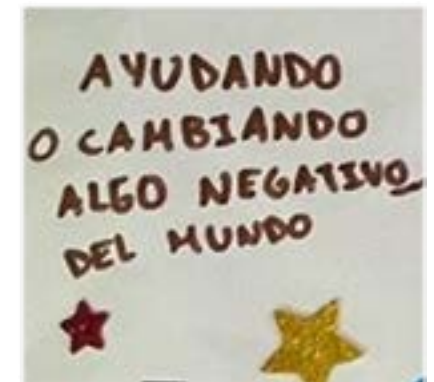
A. SUEÑOS



Ilustración 35 Nubes frecuencia palabras Sueños Cumplimiento de derechos

Las niñas, niños y adolescentes participantes, también han expresado sus emociones relacionadas con el **Cumplimiento de sus Derechos**. Es interesante resaltar que, si bien esta dimensión les genera sentimientos de sueños, alegrías y tristezas, las emociones de miedo no se encuentran presentes en sus discursos.

En el caso de los Sueños, se aprecia un mayor deseo de alcanzar la **Igualdad/Respeto** así como tener una actitud proactiva al respecto. Sus sueños se concretan en una mejora de las relaciones entre las personas: “que haya equidad” y “respeto entre las personas”, y refieren su voluntad de aportar a ello, “ayudando o cambiando algo negativo del mundo”, como que “se acabe el machismo” o “desaparezca el hambre”. Ligado a esta categoría, encontramos también los sueños de **Desaparición de la Violencia**, principalmente enmarcado a que “haya paz en el mundo” y “no haya guerras”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

Muestran un especial interés, por un lado, de alcanzar un **Medioambiente Saludable**, tienen deseos de que vivamos en “un mundo sin polución” y donde “haya más parques”; y que las personas apoyen a “limpiar el mar” o “plantar un árbol divertido”. Y, por el otro, de **Protección de los Animales**, donde uno de sus deseos es que “se acabe el maltrato animal” y para ello desean “hacer un centro de protección para animales” o “ser voluntaria de refugio de animales”.

B. ALEGRÍAS



**Ilustración 36 Nubes frecuencia palabras Alegrías
Cumplimiento de derechos**

Sobre la **Aplicación de Derechos** genera una especial alegría a las niñas, niños y adolescentes participantes, principalmente en lo que respecta a las **Relaciones con los Animales**. En sus discursos refieren que les da alegría el “ver los animales felices”, especialmente “los gatos y los perros”; y también el jugar y “estar con mis mascotas”, porque “me hacen alegre”, “me da mimos” y “me hacen feliz porque son juguetones y cariñosos”.

Dentro de sus alegrías también encontramos referencia a que les pone feliz el establecer **Relaciones de Cuidado Interpersonales**, les alegra “ver felices a los demás” y “ayudar a los demás”



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

C. TRISTEZAS



Ilustración 37 Nubes frecuencia palabras Tristezas Cumplimiento de derechos

También han referido que el **Cumplimiento de los Derechos** les genera tristeza, principalmente por la no aplicación de estos. Es así como una de sus principales se encuentra relacionada con la **Desigualdad y las Injusticias**. Refieren con claridad que les genera tristeza “las injusticias de hoy en día”, como por ejemplo “que haya gente pobre en el mundo”, “que no haya electricidad en algunos países”, “la explotación de personas y recursos” y que “haya gente sin casa”. Les genera igualmente inquietud que la “gente esté triste” o “ver a una persona mayor comiendo en algún sitio sola”, por lo que tratan de que “si veo algo triste, me doy la vuelta y lo ayudo”.

Además, les genera tristeza el **Maltrato Animal**, les da pena “ver sufrir a los animales”, “cuando maltratan a un perro o a un gato”, “el abandono de animales”, “la caza de animales”, “ver a animales abandonados” y “que mueran animales por mala alimentación”.



Fuente: Opiniones de los NNA en el marco de los Talleres Lúdicos-Participativos SMAT.

En último lugar, las tristezas las relacionan con la **Violencia en general y la Violencia de Género en particular** muy presentes en sus discursos. Para las niñas, niños y adolescentes participantes, la “violencia de género” es un motivo de tristeza, especialmente cuando “me tratan como inferior por ser mujer” o el que exista “gente racista y homofóbica”.

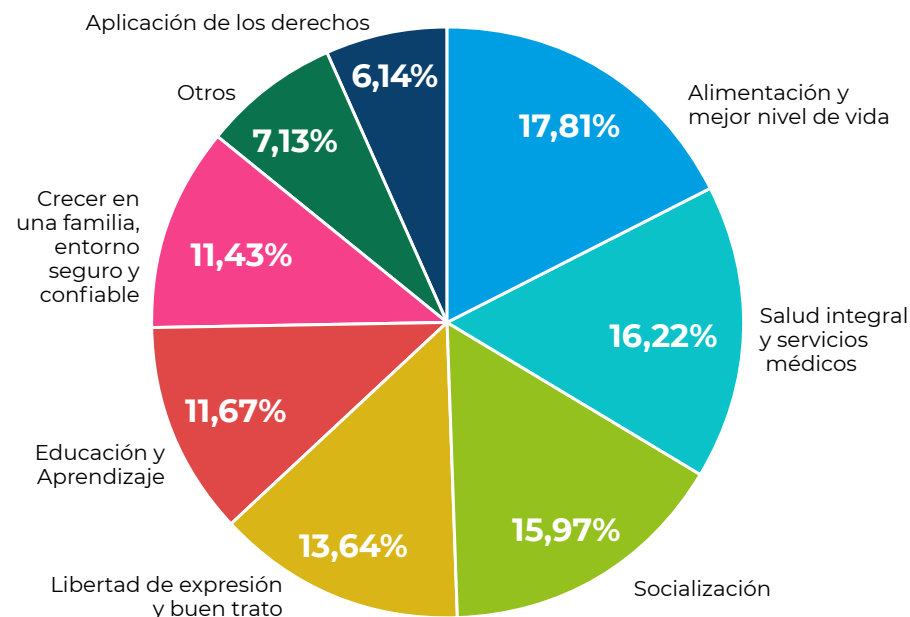
Conclusiones

Sobre el lugar que ocupan cada uno de los derechos

Sustentado en la información recabada, y tras haber revisado la abundancia de sus testimonios y tratando de tejer todos los diálogos para comprender, observamos que, en función de la frecuencia de sus referencias a las diferentes dimensiones de derechos, se puede apreciar que:

- Un síntoma muy señalado es la preocupación de las niñas, niños y adolescentes participantes a su derecho a una adecuada la **Alimentación y a un Mejor Nivel de Vida** (17,81%),
- Además, marcan elementos relacionados con su derecho a disfrutar de una **Salud Integral y Servicios Médicos** (16,22%) así como a diferentes situaciones relacionadas con la necesidad de encontrar y disfrutar de diferentes espacios de **Socialización** (15,97%).
- Con porcentajes algo más bajos, encontramos referencias a su deseo de que se puedan garantizar el derecho a la **Libertad de Expresión y Buen Trato** (13,64%), así como sus inquietudes relacionadas con la **Educación y Aprendizaje** (11,67%) y **Crecer en una Familia, Entorno Seguro y Confiable** (11,43%).
- Finalmente, aunque en menor medida, apreciamos en los aportes de las niñas, niños y adolescentes referencias relacionadas con la **Aplicación de los Derechos** (6,14%).

Ilustración 38 Distribución global de temas



Si analizamos con mayor profundidad el amplio universo de las cuatro emociones exploradas, aparecen algunos hallazgos relevantes.

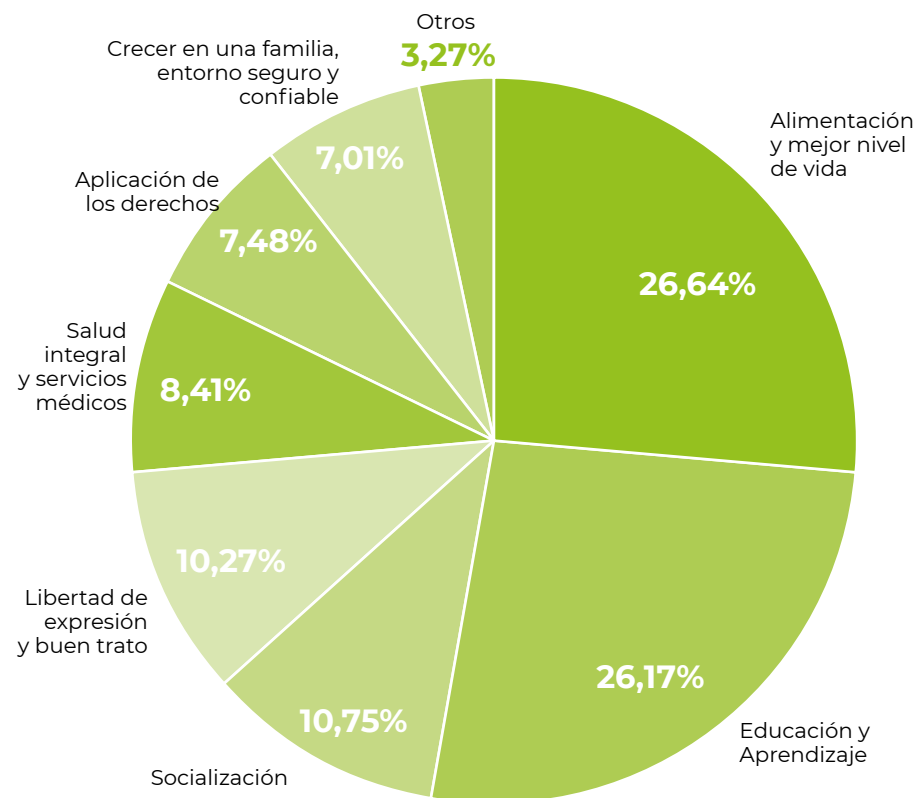
SUEÑOS

Las principales esperanzas de nuestros informantes se relacionan fundamentalmente con el deseo de una mejor **Educación y Aprendizaje** (26,64%) proyectan especialmente su anhelo con su desarrollo profesional y su desempeño en diferentes profesiones.

Con la misma intensidad, en **Alimentación y Mejor Nivel de Vida** (26,17%) expresan la mejora del bienestar material o económico. En las descripciones que realizan niñas y niños, se ha visto como dan cuenta de sus contextos de vida expresando sus carencias y necesidades, y muy especialmente su deseo de disponer de una mejor vivienda-hogar para sus madres y para ellos.

También podemos apreciar que una de las dimensiones menos mencionadas entre sus sueños es **Crecer en una Familia, Entorno Seguro y Confiable** (7,01%), los discursos de las niñas y niños sobre su aspiración de la mejora de las condiciones de su familia y el deseo de una mayor felicidad se encuentran presentes, **pero no en el eje de los sueños, sino en las tristezas**; dicho de otra forma, niñas y niños narran sus situaciones presentes, pero en menor medida en su proyección de futuro. No es extraña entonces, como ya se ha visto, su alusión al deseo de tener “muchos poderes”, “super poderes” o “ser invisibles” tan presentes en sus Sueños, como una vía para superar, controlar o enfrentar los Miedos presentes que sienten.

Ilustración 39 Distribución global de los Sueños

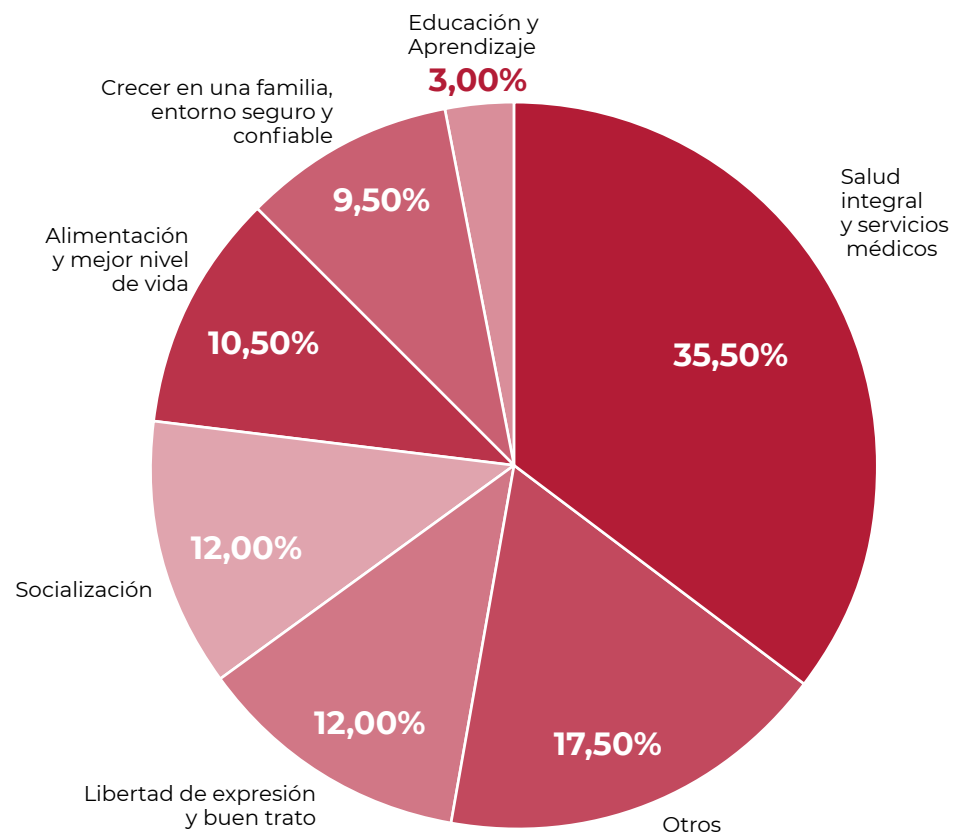


MIEDOS

Más de la tercera parte de las niñas, niños y adolescentes participantes en el estudio muestran un significativo temor en los asuntos relacionados con la **Salud Integral y Servicios Médicos** (35,50%) evocando un temor e incertidumbre constante mediante la presencia de presentimientos negativos que se expresan en frases tan evidentes como: “el miedo constante a que algo pase”, “que no le pase nada a mi madre”, “que le pase algo a mi madre”, así como su preocupación por su familia (hermanas/os y abuelos). La idea de la **muerte** y la **pérdida** de sus madres y de otros familiares o de sus amistades, aparecen de forma reiterada entre sus inquietudes y temores.



Ilustración 40 Distribución global de los Miedos



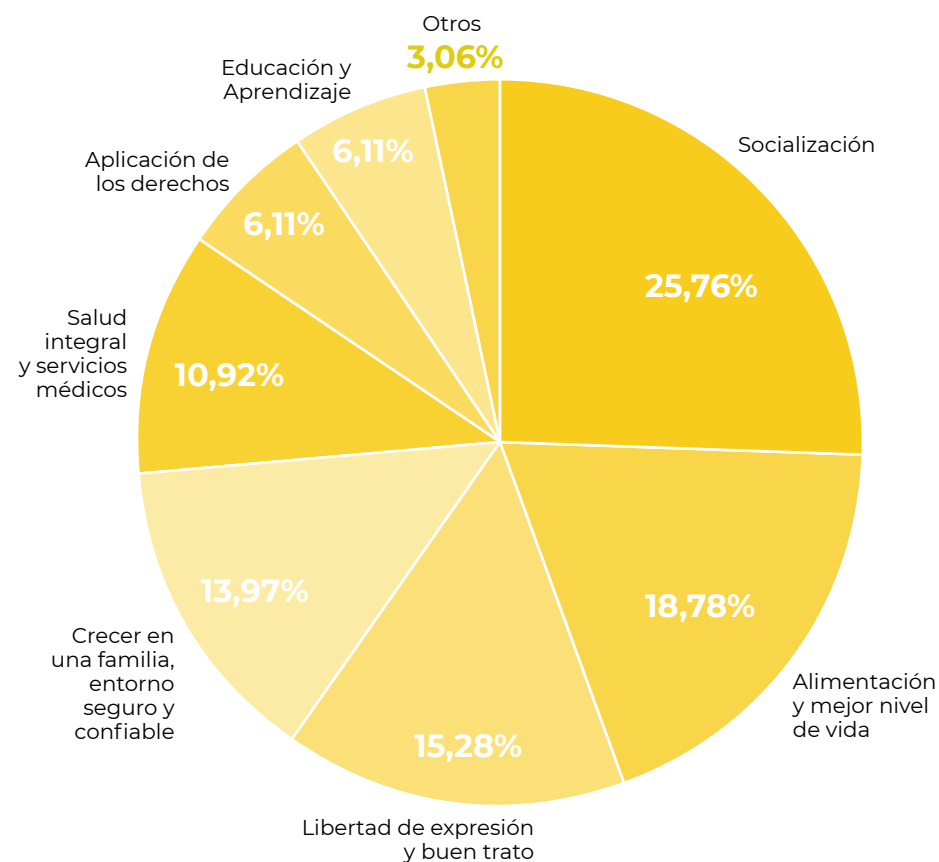
ALEGRÍAS

Las actividades y espacios relacionados con la **Socialización** son uno de los principales motivos de gozo (25,76%), encontramos elementos respectivos a su capacidad de interrelación y el disfrute de diferentes actividades de ocio, siendo los temas mencionados como los que generan más felicidad en las niñas, niños y adolescentes participantes; en especial la posibilidad de encontrarse y relacionarse con sus amistades, así como en otros espacios donde se sienten seguros.

Con un peso algo menor aparece la **Alimentación y Mejor Nivel de Vida** (18,78%), sobre todo en lo que respecta al acceso a la tecnología. Por el contrario, la **Educación y Aprendizaje** (6,11%) y la **Aplicación de los Derechos** (6,11%), no son necesariamente una prioridad en sus expresiones entre los motivos de alegrías en la actualidad, aunque como hemos señalado, sí se proyectan en una ilusión de mejora en el futuro.



Ilustración 41 Distribución global de las Alegrías



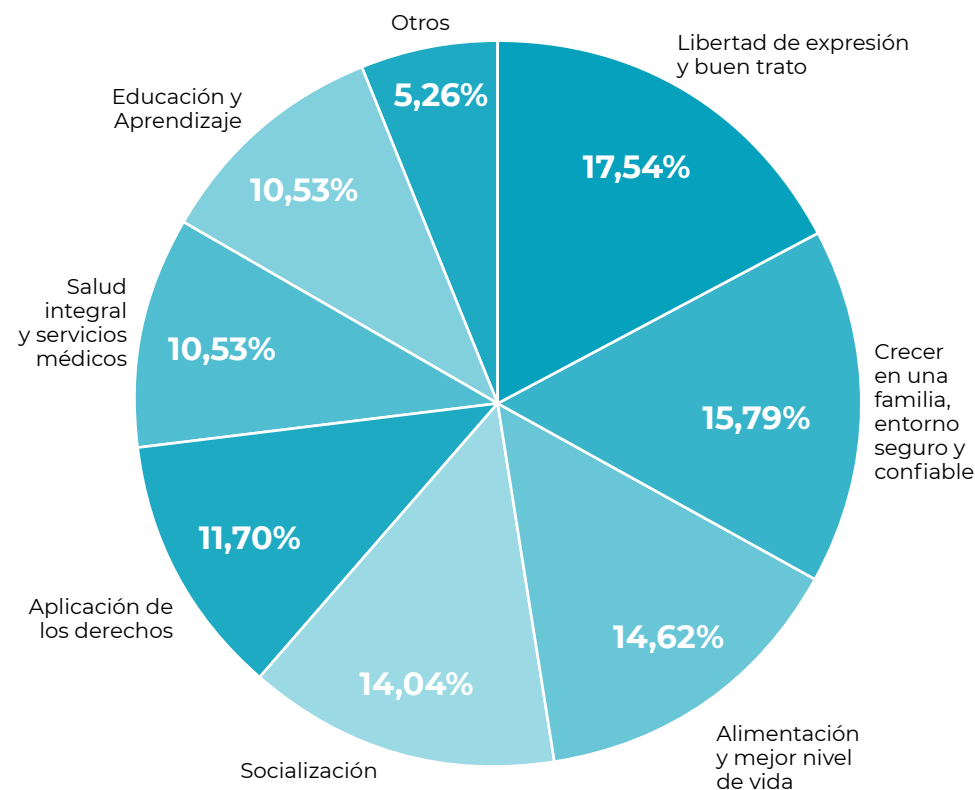
TRISTEZAS

Finalmente, podemos ver cómo las mayores aflicciones de las niñas, niños y adolescentes participantes se centran en la **Libertad de Expresión y Buen Trato** (17,54%), evocando sentimientos de dolor concernientes a las relaciones conflictivas y sentimientos de frustración, aunque es revelador que la población infantil señala su necesidad de expresarlas, especialmente en su casa. Otro dato destacable son los espacios que comparten con otras niñas y niños en Cruz Roja, que se asocian con un lugar seguro y donde pueden expresarse con confianza.

También podemos ver cómo aquellos enunciados relacionados con el derecho a **Creer en una Familia, Entorno Seguro y Confiable** (15,79%) generan profundos sentimientos de tristeza en las niñas y niños, principalmente mencionando la vivencia de muy diversas situaciones de violencia que les afectan directamente a ellos/as, a sus madres y a sus hermanos, así como la asunción de roles de cuidado que no desean.

Finalmente, la **Educación y Aprendizaje** (10,53%) y la **Salud Integral y Servicios Médicos** (10,53), sobre todo en los casos en los que encuentran alguna dificultad en su desarrollo académico.

Ilustración 42 Distribución global de las Tristezas



Sobre la pertinencia de las técnicas

- El proyecto “Alzando la Voz”, ha buscado desarrollar una investigación cuidadosa, donde, por medio de los Talleres Lúdico-Participativos hemos podido ingresar, a través de las emociones, en muy numerosos aspectos de las vidas los propios niños, niñas y adolescentes participantes, acercándonos a las diversas situaciones en las que viven y los problemas a los cuales se enfrentan en espacios en los que han podido expresar sus diversas inquietudes en un entorno de confianza. Como expresaba una de las niñas participantes: “me he dado cuenta de que hay otros niños como yo”.
- De los resultados del trabajo de campo, observamos cómo las expresiones gráficas (sus dibujos) y narrativas (sus palabras) de las niñas y niños, independientemente de las técnicas aplicadas (SMAT y entrevistas), han permitido externalizar diferentes entornos, situaciones y actores de la violencia sufrida. Esto lo hacen tanto desde un mensaje positivo, expresión de un sentimiento de mejora o cambio en su bienestar, como desde un mensaje nocivo de temor a las experiencias vividas y a las repeticiones de estas.



- De las descripciones que realizan es evidente que conocen y sienten de forma clara la gravedad de muchas de las situaciones a las que se enfrentan, provocando expresiones de incertidumbre, irritabilidad, pero también profundos deseos de mejora.
- Asimismo, consideramos que el establecimiento de algunos lazos previos (gracias a las actividades realizadas en los Talleres Cero), ha permitido crear previamente, espacios de confianza y generar las condiciones de los talleres más centrados en la investigación.
- Con el objetivo de aligerar la carga emocional de las niñas, niños y adolescentes participantes, se utilizaron herramientas de apoyo, como pausas para la merienda, pausas de juegos y apoyo en la redacción de las emociones. Como refiere el personal técnico de Cruz Roja: *“la experiencia ha sido muy positiva, si bien todos han colaborado para crear algo conjunto y expresar, al menos en alguna ocasión, sus emociones y reflexiones, ha sido necesario introducir el juego como elemento de desahogo”*.
- En el caso de las y los más pequeños, se optó, por ejemplo, por incorporar a sus hermanas/os mayores para ayudarles a sentirse más en confianza. Para las y los más grandes, se buscó establecer un ambiente grupal seguro, que, si bien al inicio la mayoría ha sentido cierta timidez al hablar sobre sus sentimientos, el hecho de que alguien empezara a relatar cuestiones de mayor profundidad, provocó que todas y todos se sintieran con libertad para expresar sus emociones.
- En el caso de las entrevistas, se les consultó la necesidad de parar o continuar, eligiendo todos/as continuar con el diálogo y expresando que se sentían en un ambiente confiable y de seguridad lo que se ha reflejado en la honestidad de sus diálogos a pesar de la dureza de sus relatos.
- Luego de la realización de los Talleres Lúdicos-Participativos, se puede observar que la técnica del SMAT favorece la expresión de las niñas, niños y adolescentes, ya que son quienes deciden qué contar y cómo contarlo, sin que se sientan juzgadas/os. Para quienes les cuesta expresar sus emociones en voz alta, es una herramienta que, además, les da la potestad de poder ponerle nombre a sus sentimientos, por lo que, en las sesiones de los Talleres Lúdicos-Participativos se ha trabajado con respeto y armonía, pero sobre todo se ha garantizado la escucha.



Enfoque Metodológico

Fases del proyecto

El proyecto se ha desarrollado en tres fases: Una primera fase de diseño y formación, una segunda fase de testeo y desarrollo de los talleres territoriales con los NNA, supervisión de equipos, sesiones e iniciativas desarrolladas y una tercera fase de análisis de datos de la información recabada.

En la **primera fase**, se ha llevado a cabo la formación inicial de los equipos territoriales de Cruz Roja, a cargo de Enclave de Evaluación. En esta etapa los equipos han trabajado diversos aspectos sobre los objetivos del proyecto y la importancia de considerar a las niñas y niños como coinvestigadores dentro del mismo. En las sesiones se ha utilizado la herramienta de pizarra compartida de Google-Jamboard, con el objetivo de trabajar en grupo a pesar de la virtualidad. Durante las sesiones de formación inicial se han trabajado temas como: identificación como investigadora, identificación de expectativas del proyecto y revisión bibliográfica sobre metodologías participativas con infancias.

En esta primera fase también se elaboró la Ficha de Oficinas Provinciales Participantes (cualitativo) y el muestreo del trabajo de campo (cuantitativo). Estos insumos se han usado con una doble finalidad: por un lado, alimentar el diagnóstico sobre la situación inicial de los equipos

y de las niñas y niños posiblemente participantes; por el otro, facilitar elementos útiles para el propio diseño de la investigación, desde una lógica exploratoria previa.

Las fuentes secundarias en esta etapa se centraron en la revisión de literatura gris de otros estudios similares, para saber cuál es la situación y el manejo que se vienen siguiendo sobre el tema a investigar. Por último, esta fase concluyó con los Talleres de Formación a los Equipos Territoriales de Cruz Roja. Durante el mes de junio se realizaron cuatro (04) sesiones de formación a los equipos territoriales de Cruz Roja, de cuatro horas cada una, a cargo de Enclave de Evaluación. Los talleres se llevaron a cabo los días 2, 10, 15 y 30 de junio, con la participación de 17 personas con un total de 20h de formación.

El objetivo de los talleres fue:

- revisar las concepciones tradicionales sobre el concepto de infancia
- promover el conocimiento de los derechos de la infancia y la participación infantil
- y adquirir herramientas metodológicas que faciliten la participación de niños y niñas que han sufrido situaciones de violencia de género, en el marco del proyecto “Alzando la Voz”.



Los talleres se llevaron a cabo a través de la plataforma de cursos de Cruz Roja Española, bajo el siguiente temario:

1. Concepto de infancia en nuestra sociedad actual Acercamiento a las representaciones sociales.
2. Historia de los derechos. Derechos de la infancia. Implicaciones jurídicas y metodológicas.
3. Metodologías que favorecen la participación infantil en los procesos de investigación.
4. Herramientas para el desarrollo de talleres de autoexpresión y empoderamiento de hijos/as víctimas de violencia de género.

Finalizados los talleres de formación al equipo de personal técnico, se llevó a cabo un cuestionario de satisfacción, obteniendo resultados muy positivos (4,6 sobre 5). Las participantes han referido que gracias a la formación recibida **se sienten más seguras a la hora de realizar el taller teniendo claro los objetivos y el temario a trabajar**, además, les ha permitido obtener herramientas para abordar **los temas complejos a nivel institucional**. En la misma línea, para las participantes, asimilar esta nueva visión de la infancia ha supuesto colocarse **unas gafas, con enfoque de participación y derechos de infancia, y dirigir las actuaciones/intervenciones bajo esa mirada**.

En la **segunda fase**, se han desarrollado los Talleres Lúdicos-Participativos con niñas y niños dentro de los territorios. Durante esta fase el equipo de Enclave de Evaluación ha estado acompañando a los territorios para la asesoría del desarrollo de los talleres.

Para ello se diseñó y cumplimentó la Ficha de Control de Campo (cuantitativo) en donde se recabó información sobre el número de niñas y niños participantes, el número de talleres realizados y las observaciones sobre los mismos. Este insumo se usó con la finalidad de realizar el seguimiento del trabajo de los equipos territoriales y un diagnóstico sobre el tamaño de la muestra recabada y el perfil de las niñas y niños participantes. Como fuentes adicionales se elaboraron diferentes Fichas de Observación de Campo, que permitió tener un panorama sobre cómo se llevaron a cabo los talleres.

En la **tercera fase**, se ha llevado a cabo el análisis los resultados de los Talleres Lúdicos-Participativos con niñas y niños, para lo cual se han utilizado las herramientas recabadas en las fases 1 y 2 del proyecto. Además, se ha celebrado un encuentro estatal con niñas, niños y adolescentes representantes de cada uno de los territorios participantes y se ha elaborado el presente Informe final de resultados cuyo contenido se entiende vinculado a la Guía Metodológica.

Pasamos ahora a describir brevemente las técnicas nucleares y los principales dispositivos empleados para recabar la información que ha alimentado la presente investigación.

Metodología

El proyecto *“Alzando la Voz. Autoexpresión y Empoderamiento de hijas e hijas víctimas de violencia de género”* ha desarrollado una investigación de acuerdo con los estándares éticos y metodológicos pertinentes, posicionando a las niñas y niños como participantes activos y protagonistas de esta. Este estudio exploratorio, con carácter de experiencia piloto se inscribe además en la ya amplia praxis de otras formas de realizar investigaciones, que van más allá de las fronteras del ámbito académico, teniendo en cuenta el mismo rigor metodológico y considerando los elementos éticos clave inherentes al acercamiento de las vidas de las personas menores de 18 años.

Para la realización del proyecto se ha configurado un equipo mixto con diferentes responsabilidades y tareas con el objetivo de garantizar la transferencia y el aprendizaje metodológico. Así tenemos:

- Equipo de **Enclave de Evaluación y Derechos Humanos** encargado de realizar el acompañamiento en el proceso metodológico y la formación y asesoramiento a los equipos territoriales;
- el equipo de la **Oficina Central de Cruz Roja Española**, responsable de la gestión y organización del proyecto, así como el apoyo técnico y acompañamiento de los equipos territoriales.

- y, finalmente, los **Equipos Territoriales** participantes de Cruz Roja Española (Albacete, Alicante, Barcelona, Granada y Madrid), encargados de realizar el muestreo para el trabajo de campo y llevar a cabo los talleres con las niñas y niños.

Para el buen desarrollo de los talleres se contó con personal técnico de los equipos territoriales de Cruz Roja Española. Las niñas y niños participantes contaban con edades comprendidas entre 5 y 17 años de edad, que se dividieron en 3 grupos etarios: menores de 7 años de edad (en el grupo de los más pequeños), entre 7 y 11 años de edad (en el grupo de las niñas y niños) y de 12 y 17 años de edad (en el grupo de adolescentes).



El enfoque metodológico ha contado con el acompañamiento metodológico de Enclave de Evaluación y Derechos Humanos, buscando garantizar en todo momento:

- **Un abordaje mixto:** que combina el análisis documental (fuentes secundarias) con el levantamiento de información (fuentes primarias) a través de métodos de investigación cuantitativos (memorias e informes de proyección) y cualitativos (talleres vivenciales y entrevistas).
- **Una apuesta participativa:** con protagonismo de niñas, niños y adolescentes y desde un enfoque multiactor e intergeneracional. El enfoque participativo e intergeneracional se traduce en la incorporación de las opiniones, valoraciones y vivencias de distintos actores claves, tanto entre la población adulta como entre la población infantil, y por lo tanto desde una doble perspectiva de titularidades: de derechos y de obligaciones.

- **Un proceso dialogado:** que ha incorporado reuniones de seguimiento tanto con el Equipo central de Cruz Roja como con los Equipos territoriales, lo que ha permitido maximizar la validez y la eficacia de los dispositivos implementados y dotar de legitimación y sostenibilidad a los resultados del Diagnóstico.

A estos elementos se ha sumado la triangulación entendida no solo como el uso combinado de diferentes fuentes, actores y responsabilidades, sino de métodos y técnicas de observación de la realidad. Como estrategia metodológica, es utilizada para contrastar, de manera rigurosa, los datos que arrojan la aplicación de instrumentos y las fuentes de datos, con el fin de comprender la situación diagnosticada y disminuir los posibles sesgos debidos al uso individual de los métodos, técnicas y sus instrumentos.

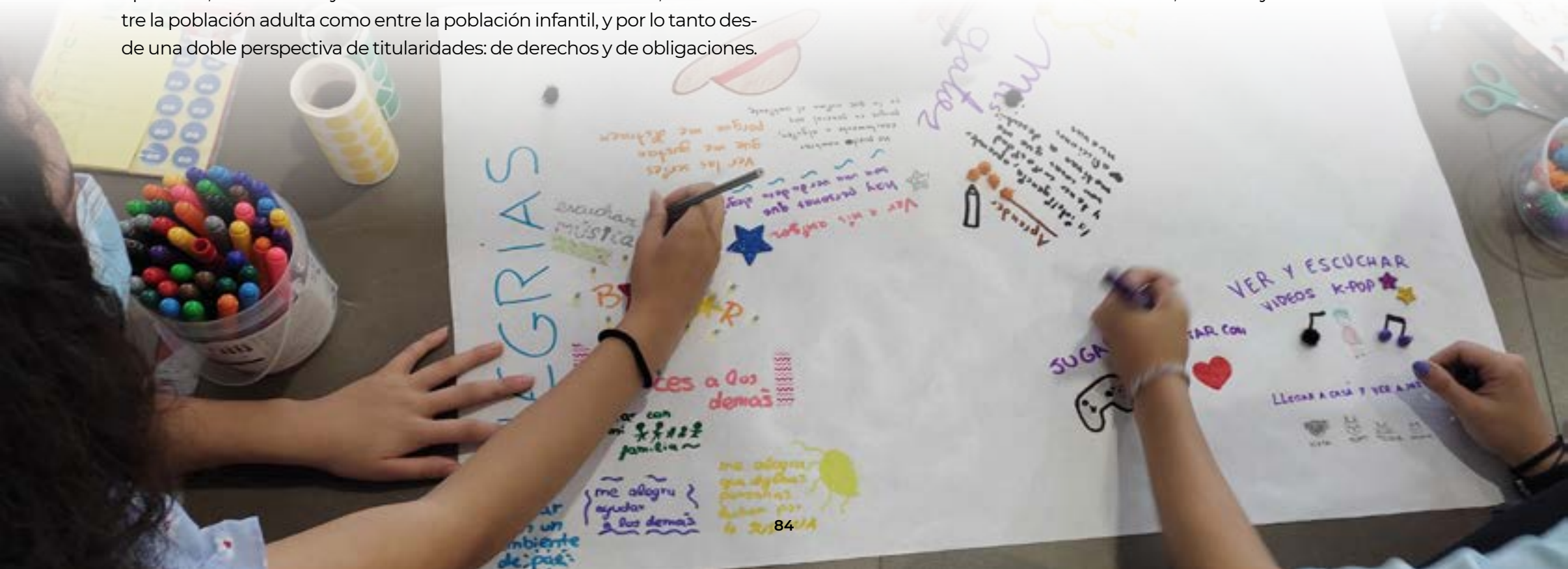
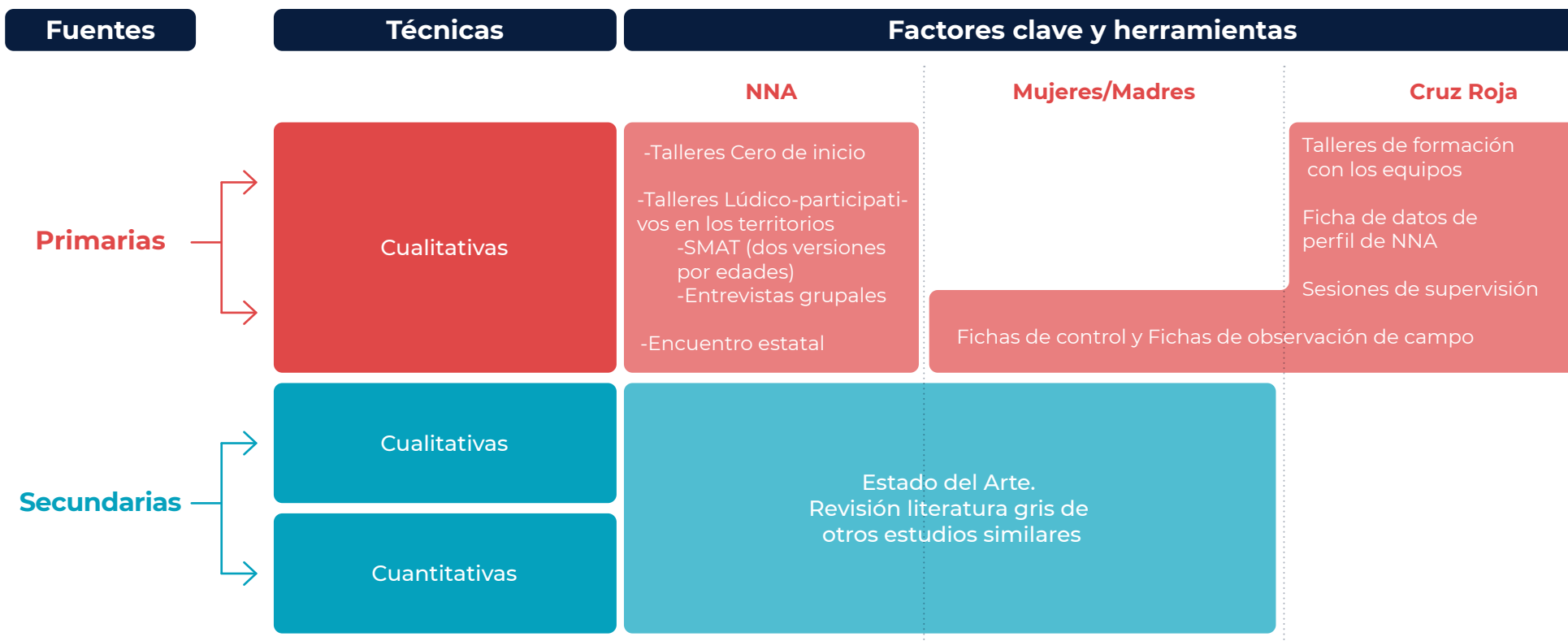


Ilustración 43 Principales fuentes



Técnicas aplicadas con las niñas y niños

5.3.1. Iniciando el acercamiento. Creando lazos

El proyecto partió de la base de que no todas las niñas, niños y madres se conocían previamente, ya que, si bien participan en diferentes proyectos de Cruz Roja Española, para la mayoría esta era la primera vez que se conocían entre sí. Por lo cual, dentro de la planificación del proyecto, se consideró la realización de un taller previo (Talleres Cero)¹¹, de acercamiento ético, riguroso y cuidadoso entre las y los participantes (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres y personal técnico de Cruz Roja Española), con el objetivo de preparar las condiciones para los Talleres Lúdico-Participativos (SMAT y Entrevistas), y generar un ambiente de mayor confianza y participación. Asimismo, dentro de este

espacio también se aprovechó para informar a las y los participantes sobre los fines de la investigación, así como todas las medidas que se iban a tomar para la protección de su imagen, anonimato y seguridad. Al final de las sesiones se solicitó a las niñas, niños, adolescentes y sus madres firmar de manera voluntaria, el formulario de consentimiento (adulto) y asentimiento (infantil) para su participación en la investigación.

Para la realización de los Talleres 0, se dividió a las niñas, niños y adolescentes participantes en grupos de acuerdo con su edad. En total se desarrollaron 17 en los diferentes territorios:

Ilustración 44 Total participantes Talleres 0

Edades	ALBACETE	ALICANTE	BARCELONA	GRANADA	MADRID	TOTAL
<6 años	1	-	-	-	2	3
7<11 años	1	1	3	2	3	10
12<17 años	-	1	-	2	-	3
18<21 años	-	1	-	-	-	1
TOTAL	2	3	3	4	5	17

¹¹ Los Talleres Cero se realizaron del 20 de agosto al 21 de setiembre del 2021 en los distintos territorios participantes: Albacete, Alicante, Barcelona, Granada y Madrid.



Durante los días de encuentro se realizaron diversas actividades como:

- **Albacete.** Conversación sobre la importancia de nuestra voz (Albacete). Un encuentro donde se habló de la importancia de expresarse y ser escuchados.
- **Alicante.** Dinámicas y cuentos. A cargo de la Asociación “Va de cuentos”, en donde se intercalaron dinámicas de presentación, de expresión emocional y de valía personal, combinando estos con la lectura de historias conducentes a hablar sobre la participación infantil.
- **Barcelona.** Realización de una hora de actividad en Salting. La primera media hora de juego libre y la segunda media hora con la moderación de los monitores del centro, quienes dirigieron las dinámicas en grupos.
- **Granada.**
 - Actividad de multiaventura al aire libre en el pantano de Cubillas. Las actividades que realizaron incluyeron: tiro con arco, juegos de orientación, actividad de equilibrio (slackline), y ruta de kayak guiada por el pantano.
 - Actividad de senderismo. La ruta inició en la sede de Cruz Roja (Paseo de la Bomba), pasando por el barrio del Realejo, Barranco del abogado, castillo de Santa Elena y Llano de la perdiz. Actividad de descenso guiada por barranco conjugando saltos, toboganes y rapel en Río Verde.
 - Actividad de pintura y de expresión creativa guiada a nivel metodológico por un artista plástico en las que se trabajaron algunas técnicas sencillas de expresión plástica. Utilizaron diferentes materiales: hojas de papel, tijeras, pegamento, purpurina, témperas y acuarelas de diferentes colores, lápices, rotuladores y plumas.

- **Madrid.** Actividades de presentación. Durante la sesión se realizaron dinámicas como: Adivina tu nombre, la manta, dibujo en el suelo, el juego de las emociones, la tela de araña y la evocación de algún recuerdo.

Durante las diferentes sesiones se realizaron dinámicas de presentación, que permitieron conocerse, interactuar y hablar entre sí, a la vez que conocer al personal técnico de Cruz Roja y generar un ambiente de confianza. Según el relato de las profesionales encargadas: “al inicio se notaban los nervios previos, pero gracias a estas dinámicas se vio claramente cómo las niñas y niños se iban relajando poco a poco y empezaban a interactuar entre sí, generándose un ambiente cálido donde poder compartir experiencias, aficiones y recursos”.

El juego y las actividades al aire libre fueron otros de los recursos utilizados, que permitieron que las niñas y niños empezaran a hablar e ir generando lazos previos a los talleres. Durante las actividades, se estableció en todo momento un clima de apoyo y de respeto mutuo, en donde estuvieron presentes, por ejemplo, “las palabras de ánimo para saltar como para la persona que decide que no va a hacerlo” y el apoyo cuando “la persona que porta (la mochila con los alimentos) no puede más con ella se crea de inmediato un relevo espontáneo”. Las actividades realizadas favorecieron además la participación del grupo, generando un ambiente lúdico y respetuoso: se compartieron risas y opiniones, se conocieron un poco más y se consiguió una mayor intimidad y cercanía entre las y los participantes.

5.3.2. Información para la aceptación de la participación

Luego de la realización de las actividades programadas, y ya dentro de un ambiente de confianza, se explicó a las niñas, niños y adolescentes en qué consiste la investigación y los Talleres Lúdicos-Participativos, de acuerdo con cada caso. En el caso del SMAT se explicó a las niñas, niños y adolescentes que en el taller se hablaría sobre las emociones: sueños, miedos, alegrías y tristezas, a través de la escritura o por medio de dibujos, de acuerdo con su edad. Y en el caso de las entrevistas, que en la sesión grupal se plantearían algunas preguntas para conocer algunos temas clave para la investigación.

Durante la presentación de la investigación, se puso especial énfasis que para Cruz Roja es importante escuchar a la población infantil porque representa también la opinión de otras niñas y niños de su misma edad que puedan estar viviendo la misma situación. Asimismo, se les señaló que sus datos, imagen e información será rigurosamente custodiada, y que en todo momento se garantizará su anonimato.

Al finalizar la explicación, se les repartió los documentos de **asentimiento y consentimiento** para que tanto las niñas, niños y sus madres, respectivamente pudieran firmar. Como refieren las técnicas de Cruz Roja:

- *Los niños y las niñas participantes se han sentido importantes ya que Cruz Roja quiere saber su opinión y escuchar aquello que ellos y ellas tienen que decir.*

- *Este momento ha sido uno de los más emotivos del taller. Las madres preguntan a sus hijos e hijas si quieren participar y por primera vez plasman o crean sus firmas, en los niños y niñas observamos rostros de sorpresa y nervios, transmitiéndonos en la despedida su alegría por formar parte del estudio.*
- *Ha sido un acto acogedor y sencillo para generar confianza y resolver dudas. Los jóvenes, aunque tímidos al principio, participan activamente de la conversación, opinando abiertamente, almorzando con tranquilidad y confianza y se les siente cómodos en las respuestas y aportaciones.*



- *El clima generado durante la actividad ha sido positivo, han finalizado el taller muy contentos y se han llevado a casa sus dibujos.*
- *La actividad ha sido un éxito absoluto, los chicos y las chicas se enfrentan a sus miedos, al vértigo y a la adrenalina. Se crea en todo momento un clima de apoyo y de respeto hacia los/as compañeros/as. Tanto a los/las que necesitan una palabra de ánimo para saltar como para la persona que decide que no va a hacerlo.*
- *La actividad ha sido gratificante y la acabamos con la sensación de haber creado una buena conexión, necesaria para trabajar en los posteriores talleres”.*
- *La niña que por la mañana no quería acudir, se integra a la perfección con el grupo y desarrolla todas las actividades propuestas ante la estupefacción de la madre.*

- *Acabamos la actividad con la sensación de satisfacción ante el buen clima que se ha generado y los lazos que los chicos y las chicas han creado.*
- *El clima de la actividad fue muy ameno. En el juego fue donde se notaba la personalidad de cada uno y tuvieron más unión colectiva. En el momento del transporte es donde se notó donde hubo más afinidad entre participantes.*

Cabe señalar, que hubo madres que, luego del Taller 0, desistieron de participar en la investigación señalando un temor a que los padres de las niñas y niños se pudieran enterar y que ello generara un conflicto. Esta negativa es un indicio más de la particular situación que están viviendo estas familias y de la necesidad de mantener una investigación ética y cuidadosa.



5.3.3. SMAT: Sueños, Miedos, Alegrías y Tristezas

Se han utilizado dos técnicas participativas para el acercamiento a la situación de las niñas y niños: el SMAT y las entrevistas. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (un total de 75) que participaron en los Talleres Lúdicos (SMAT y Entrevistas), son, principalmente, hijas e hijos de mujeres que participan en los programas de atención especializada del Servicio Telefónico de Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de Género – ATEMPRO y en el Proyecto ACÉRCATE de Cruz Roja Española sobre posicionamiento laboral para mujeres Víctimas de Violencia de Género. La mayoría de las

chicas y chicos viven actualmente con su madre, sin embargo, existe un grupo de ellas y ellos se encuentran residiendo en Centros Residenciales de Menores.

En las sesiones programadas por los diferentes territorios participaron un total de 67 chicas y chicos, de entre 5 y 17 años de edad, de distintas nacionalidades principalmente española, y de familias que provienen de Brasil, Rumanía, Bolivia, República Dominicana y Perú. De los cuales 34 fueron chicas y 33 fueron chicos.

Ilustración 45 Total de participantes talleres SMAT - por sexo

	ALBACETE	ALICANTE	BARCELONA	GRANADA	MADRID	TOTAL
CHICAS	5	5	4	4	16	34
CHICOS	6	6	2	9	10	33
TOTAL	11	11	6	13	26	67

Ilustración 46 Ejes de análisis SMAT y lógica que persigue

EJE DE ANÁLISIS	LÓGICA QUE PERSIGUE
Sueños	Conocer las oportunidades que los NNA perciben en sus vidas cotidianas.
Miedos	Identificar posibles situaciones de riesgo o amenazas que perciban los NNA en sus vidas cotidianas.
Alegrías	Conocer las fortalezas, personas, espacios o situaciones en las que los NNA se perciben en bienestar en su entorno cotidiano.
Tristezas	Identificar las vulnerabilidades/debilidades de los NNA que puedan comprometer su bienestar en su entorno cotidiano.

Sueños, Miedos, Alegrías y Tristezas, el SMAT es una técnica, que en su origen fue un DAFO adaptado y que desde Enclave de Evaluación diseñamos ad hoc para un Diagnóstico con Enfoque de Derechos realizado hace ya más de una década, una técnica que ha sido utilizada ya más de una decena de estudios (propios y ajenos).

El SMAT ha buscado, a partir de las opiniones de niñas y niños:

- acercarse a identificar posibles situaciones problemáticas en las que se encuentran.
- identificar barreras o limitaciones.
- desvelar las proyecciones de NNA y deseos de futuro.
- su capacidad y resistencia para superar posibles obstáculos.

Cada uno de los ejes de análisis lleva asociado una serie de preguntas generadoras para iniciar el diálogo con las niñas y niños.

Se han llevado a cabo un total de 15 jornadas de SMAT en los equipos territoriales de Cruz Roja con una muestra de un total de 67 chicos y chicas; las jornadas dedicadas a los talleres arrojaron 60 dispositivos SMAT. Todos los detalles sobre la aplicación del SMAT se encuentran en la Guía Metodológica.

5.3.4. Entrevistas grupales

Las entrevistas grupales han servido para recopilar información relevante a través de una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés. Algunas de las características principales de esta técnica son:

- centrarse en el abordaje a fondo de un número muy concreto de tópicos o dimensiones de un estudio;
- acercarse a la realidad de las/os adolescentes y jóvenes participantes recogiendo sus percepciones, inquietudes, opiniones, sobre un tópico de investigación en concreto.

Las entrevistas se han llevado a cabo en 2 jornadas en Alicante y Granada, con una muestra de adolescentes y jóvenes de un total de 8 chicos

y chicas. Para su aplicación se contó tanto con personal técnico de los equipos territoriales de Cruz Roja Española. Las chicas y chicos participantes un total de 8, contaban con edades entre 14 y 20 años de edad.

Para asegurar una adecuada implementación en cada grupo, se elaboraron distintos instructivos dirigido a los equipos territoriales, que se recogen en la Guía Metodológica, con el paso a paso de la aplicación de los Talleres Lúdicos-Participativos, que contienen además las preguntas generadoras de cada uno de los ejes de las técnicas (SMAT y Entrevista). Al finalizar las diferentes sesiones los equipos territoriales rellenaron las Fichas de Observación del SMAT y Entrevistas, según correspondía, valorando los diferentes aspectos del desarrollo de las jornadas).

Ilustración 47 Chicas y chicos participantes en las entrevistas

	ALICANTE	GRANADA	TOTAL
chicos	1	-	1
chicas	4	3	7
total	5	3	8

Técnicas aplicadas con el equipo de Cruz Roja

5.4.1. Formación inicial con equipos territoriales

Durante la fase de formación y diseño del proyecto “Alzando la Voz” se llevaron a cabo además cuatro (04) sesiones de formación con los equipos territoriales de Cruz Roja Española, a cargo del equipo de Enclave de Evaluación.

Las sesiones de formación inicial tuvieron como objetivo ser un espacio de primer acercamiento a los equipos territoriales para explicarles de manera detallada el proyecto de investigación y las metas que se desean alcanzar. Así como brindar información introductoria, a través de lecturas de autoformación, sobre las niñas y niños como coinvestigadores y la importancia de considerarlos como tal en los procesos de investigación, de manera especial en los que tratan sobre temas delicados como es el caso de la violencia de género.

Durante las sesiones con los equipos territoriales se trabajaron los aspectos clave para abordar de manera grupal los objetivos del proyecto.



Encuentro estatal intergeneracional

Finalmente, como parte del proceso del proyecto, los días 10 y 11 de diciembre de 2021 se desarrolló en la Sede Central de Cruz Roja, Madrid, el I Encuentro Estatal “Alzando la Voz”, con el objetivo de establecer un espacio intergeneracional, de intercambio de experiencias, entre las niñas y niños de las diferentes localidades participantes junto con las técnicas participantes en el proyecto, y, además, para dar continuidad al trabajo iniciado a nivel territorial posibilitando la creación de un grupo de participación de ámbito estatal desde el que los niños, niñas y jóvenes puedan compartir reflexiones e incluso llegar a articular demandas o apuntar mejoras en los servicios y procesos en los que se ven inmersos.

Para el Encuentro se diseñaron además la imagen corporativa y el lema del proyecto.

Asistieron un **total de 14 niñas, niños y adolescentes**, con edades comprendidas entre los 5 y 17 años de edad, que previamente habían participado de los Talleres provenientes de Alicante, Barcelona, Granada, Albacete y Madrid. También acudieron al Encuentro sus madres, en total cinco de ellas, quienes tuvieron una agenda cultural diferenciada, y compartiendo algunas actividades con las niñas y niños y el equipo de investigación. Como acompañantes de las niñas, niños, adolescentes y sus madres, asistieron siete técnicas participantes en el proyecto, quienes actuaron como referentes territoriales y participaron activamente en las actividades. Finalmente, estuvieron presentes en el Encuentro el equipo central de Cruz Roja y el equipo de Enclave de Evaluación y Derechos Humanos.



Análisis de la información

Los resultados del conjunto de los diferentes talleres han arrojado un total de 60 dispositivos SMAT y ocho entrevistas. En el caso de los SMAT, una vez finalizados, fueron en primer lugar fotografiados, y posteriormente transcritos (respetando siempre la literalidad del mensaje de las niñas y niños). Realizada esta tarea, y una vez convertidos todos los aportes en texto, la información recogida, (la masa de aportes ha sido de más de 860 ideas en global) fueron volcadas en una **Matriz de Análisis** de Excel y posteriormente clasificadas con varios criterios:

- Identificación territorial
- Una columna por cada uno de los cuatro ejes del SMAT
- Y posteriormente clasificadas en las siete dimensiones de derechos y, a su vez, en los diferentes indicadores que se buscaban desde el diseño.

En cuanto al análisis de la información datos y sus distintas vías de análisis, los datos obtenidos han sido abordados desde una doble vía analítica. Esta clasificación, ha permitido por un lado obtener porcentajes estadísticos básicos de cada una de las dimensiones

(tratando de identificar el peso que cobra para las niñas y niños cada uno de sus derechos) y, a su vez, dentro de cada derecho, organizados en cada uno de los cuatro sentimientos y de las variables que se buscaban. De esta forma todas las voces infantiles de nuestros informantes clave se han tratado, por un lado, de forma estadística y por otro con análisis hermenéutico más propio de una aproximación cualitativa del discurso infantil para poder representar gráficamente sus claves y patrones discursivos: identificación de presencias y ausencias; recuento de frecuencias; direccionalidad de sus discursos; intensidad de los temas; Análisis de similitudes y diferencias por contingencia.

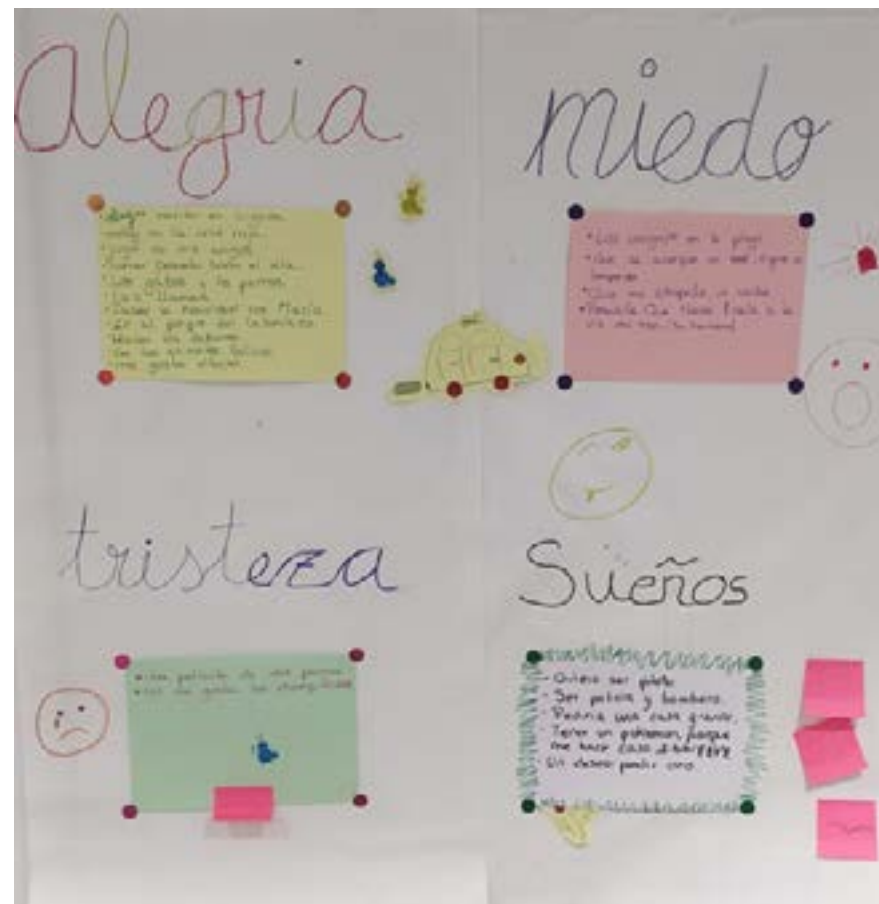
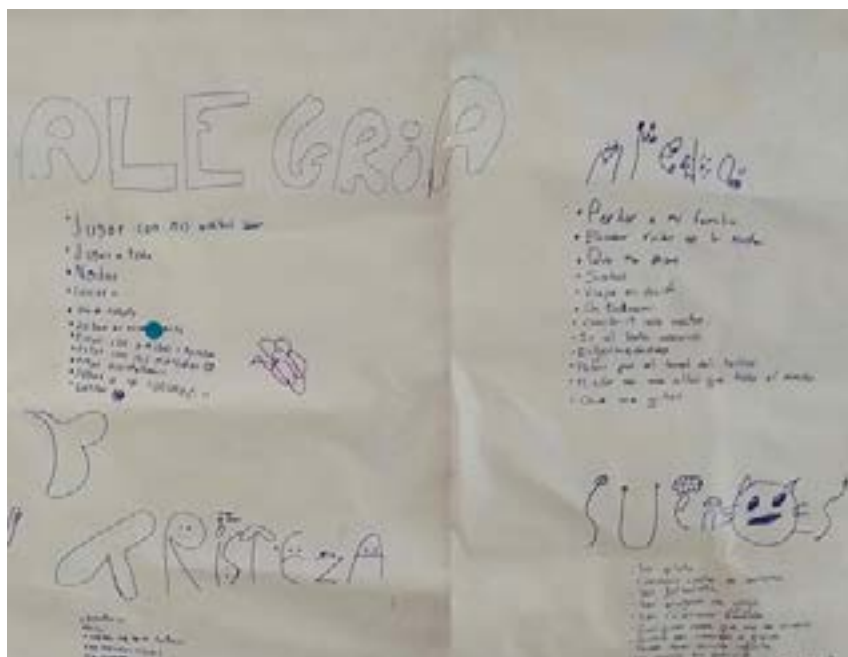
Como se ha visto, las **frases literales** aparecen como un eje de construcción, que busca anclar los relevantes hallazgos a las inquietudes de las niñas y niños para dar rumbo al análisis. Se busca no solo sustentar sus razonamientos, sino establecer un nuevo diálogo con el equipo de investigación para comprender. Una forma de indagación que nos ha permitido reflexionar sobre cómo construyen y reconstruyen las niñas y niños su mundo.

Selección Fotográfica

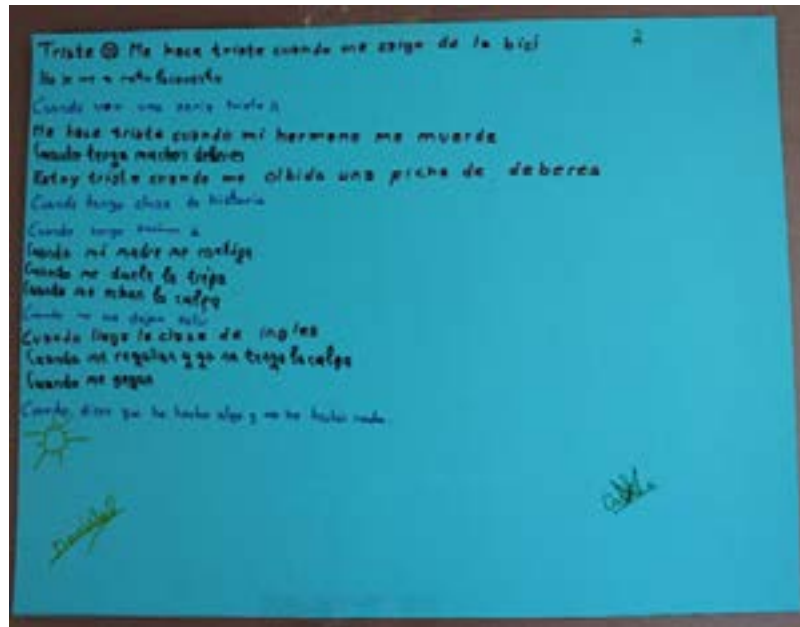


Fuente: Fotografías propias tomadas en el Taller SMAT con niñas, niños y adolescentes en Albacete

Fuente: Fotografías propias tomadas en el Taller SMAT con niñas, niños y adolescentes en Alicante



Fuente: Fotografías propias tomadas en el Taller SMAT con niñas, niños y adolescentes en Barcelona



Fuente: Fotografías propias tomadas en el Taller SMAT con niñas, niños y adolescentes en Madrid

Bibliografía

ÅHLÉN, E. (COORD)., LAWS, S., MANN, G. (2004). *¿Así que quieres hacer participar a los niños y niñas en la investigación? Paquete de herramientas para apoyar la participación significativa y ética de los niños y niñas en la investigación relativa a la violencia contra los niños y niñas.* Suecia: Save the Children.

BELLO, A., MARTÍNEZ MUÑOZ, M., RODRÍGUEZ PASCUAL, I. (2019). *Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven.* Barcelona: Educo.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (2011). *Observación General N° 13 (2011) derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia.* Ginebra: Naciones Unidas.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (2016). *Observación General N° 20 (2016) sobre la efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia.* Ginebra: Naciones Unidas.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (2021). *Observación General N° 25 (2021) relativa a los derechos de los niños en relación con el entorno digital.* Ginebra: Naciones Unidas.

DI IORIO, J., LENTA, M., GUEGLIO, C. (2020). *De la retórica a la gramática de la investigación con niñas, niños y adolescentes.* *Sociedad e Infancias*, pp. 121-132.

EDUCO (2019). *Guía para entrevistar a niños, niñas y adolescentes con enfoque de derechos.* España: Educo.

ESCUDERO, V. (2011). *Impacto de la violencia de género sobre niños, niñas y adolescentes.* *Guía de Intervención.* Coruña: Governo dos Acores.

GRAHAM, A., POWELL, M., TAYLOR, N., ANDERSON, D., ANDERSON, R. (2013). *Investigación ética con niños.* Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF - Innocenti.

LIEBEL, M., MARKOWSKA-MANISTA, U. (2020). *Presentación. Cuestiones éticas y epistemológicas en la investigación con niños.* *Sociedad e Infancias* (5), pp. 1-4.

LUCARIELLO, E., FAJARDO CALDERA, M. (2011). *Prevención de la violencia de género en los adolescentes.* *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), pp. 113-121.

MARTÍNEZ MUÑOZ, M. (Coord.) et. al. (2016) «*Te quedarás en la oscuridad. Desahucios, familias e infancia desde un enfoque de derechos*». Enclave de Evaluación, PAH Madrid y Qiteria.

MARTÍNEZ MUÑOZ, M. (coord.) y VELÁSQUEZ CRESPO, G. (2021) *Guía metodológica. Orientaciones para la investigación respetuosa con niñas, niños y adolescentes. ¡Alzando la voz! Proyecto de Autoexpresión y Empoderamiento de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género de Cruz Roja.* Madrid, Cruz Roja Española.

MARTÍNEZ MUÑOZ, M., RODRÍGUEZ PASCUAL, I., VELÁSQUEZ CRESPO, G. (2020). *Infancia Confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?* Madrid: Infancia Confinada y Enclave de Evaluación.

MARTÍNEZ MUÑOZ, M., URBINA LANGUASCO, J., MENDOZA ZAPATA, R. (2011). *Ser niña y ser niño. Diagnóstico participativo en primera infancia desde un enfoque de derechos.* Lima: INFANT, Bernard Van Leer.



MINISTERIO DE IGUALDAD (2019) *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019*. Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género).

RODRÍGUEZ PASCUAL, I. (2006). *Redefiniendo el trabajo metodológico cualitativo con niños: el uso de la entrevista de grupo aplicada al estudio de la tecnología*. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, julio-diciembre (12), pp. 65-88.

RODRÍGUEZ PASCUAL, I., MARTÍNEZ MUÑOZ, M. (2020). *Infancia, investigación e intervención social: Horizontes metodológicos en diálogo*. En A. Orgambidez Ramos, Y. Borrego Alés, O. Vázquez Aguado, *Tendencias de investigación en intervención social* (págs. 121-138). España: Dykinson.

SAVE THE CHILDREN (2011). En la violencia de género no hay una sola víctima. Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. España: Save the Children.

SERVICIO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2012). *Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género*. España: Instituto Canario de Igualdad.

SMITH BONILLA, B., ALVAREZ MORALES, M. (2007). *Revictimización un fenómeno invisibilizado en las instituciones*. *Medicina Legal de Costa Rica*, 24(1), 65-100. from http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152007000100004&lng=en&tlng=es.



Anexos



Ilustración 49 Total palabras asociadas con el derecho a Crecer en familia y en un entorno seguro



Ilustración 50 Total palabras asociadas con el derecho a la Alimentación y un Nivel de Vida Adecuado

Anexos



Ilustración 53 Total palabras asociadas con el derecho a la Socialización



Ilustración 54 Total palabras asociadas con el derecho a la Libertad de Expresión y Buen Trato

¡Quiero tener poderes!

¡Alzando la voz!

Proyecto de Autoexpresión y Empoderamiento
de Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género
de Cruz Roja

“El proyecto “Alzando la voz” Autoexpresión y empoderamiento de hijos e hijas víctimas de violencia de género nace con el objetivo de implicar a las niñas, niños y adolescentes que han sufrido situaciones de violencia de género en su condición de hijos-as, como agentes sociales, escuchando sus necesidades para, a través de sus discursos, desvelar todas las dimensiones de este grave problema social y mejorar la respuesta institucional que se les ofrece desde las Administraciones Públicas y las Entidades Sociales”.

